ANUARIO

Año 2017

ARTEMISAN
FUNDACIÓN

NUEVOS

Leica Geovid HD-B 3000.

Más rápido. Más preciso. Más potente.

Los nuevos Leica Geovid HD-B 3000 le convencerán por su increíble contraste y la excepcional calidad de imagen. Gracias al potente medidor laser de distancia podemos llegar a medir hasta los 2.750 metros. Todo ello combinado con un impresionante sistema balístico ABC®, que incluye/aporta los datos sobre temperatura, presión atmósferica, y medición de ángulos para realizar tiros perfectos. Además la tarjeta micro SD le permitirá tener su datos balísticos personalizados e integrados en el propio equipo.

Compruébelo en su tienda Leica autorizada más cercana leica-sportoptics.com

25 YEARS LEICA RANGE FINDING

ARDESA/ Ph 944520152/ www.ardesa.com/ ardesa@ardesa.com

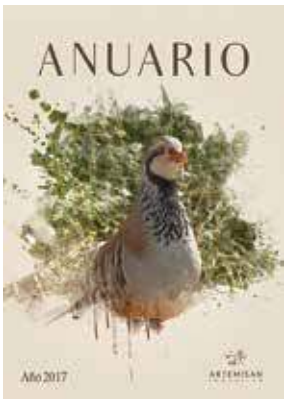

ARTEMISAN
FUNDACIÓN

ANUARIO DE LA
FUNDACIÓN ARTEMISAN
Número 1. Año 2017

Resumen de las actividades realizadas durante el año 2017 por la Fundación Artemisan (registrada con número 1895 en el Registro de Fundaciones Estatales del Ministerio de Justicia).

Publicado y editado por
Fundación Artemisan
Avda. Rey Santo 8, Portal Izquierdo, 2º,
13001 Ciudad Real, España
info@fundacionartemisan.com

Depósito Legal: D.L. CR 487-2018

Diseño
Mayte Navarrete

Fotografías
Fundación Artemisan, KREAB y particulares que han contribuido desinteresadamente en la elaboración de este Anuario.

SUMARIO

4 PRESENTACIÓN
Palabras de presentación del Presidente de la Fundación Artemisan

7 INVESTIGACIÓN
La Fundación en ruta
Proyecto Rufa
Proyecto Socio-económico
Proyecto Carnis
Proyectos Ingulados
BIC Monterías
Proyecto Aequilibrium
Proyectos en curso
Grupo de discusión

35 DEFENSA JURÍDICA
Resumen-balance actuaciones jurídicas Fundación Artemisan

43 COMUNICACIÓN
Prensa escrita, radio, televisión
Página web - Facebook
Youtube - Twiter - Instagram
Comunicación externa e interna

43 TRANSPARENCIA
Balance de cuentas
Previsiones

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN

Presidente:	José Luis López-Schümmer
Vicepresidente:	José María Mancheño, presidente de la Federación Andaluza de Caza
Secretario:	Jorge Bernad
Vocales:	

Antonio Cavero, en representación (ADEMAC)
Julio Moreno, en representación de APROCA
Javier Bañón, (Inversiones Dolmen 2013)
Ignacio Landaluce (Villamagna S.A)
Ángel López Maraver (Real Federación Española de Caza)

ENTIDADES BENEFACTORAS DE LA FUNDACION ARTEMISAN

BENEFACTORES Y SOCIOS

Nuestros 148 benefactores y socios, así como los más de 300 Amig@s, son uno de los pilares de la Fundación Artemisan, dado que su contribución económica y constante apoyo garantizan el desarrollo de nuestras actividades e independencia. Si estás interesado en apoyar a Artemisan, consulta en las últimas páginas las distintas formas de apoyo y sus ventajas.

EQUIPO TÉCNICO

Luis Fernando Villanueva
Director
(director@fundacionartemisan.com)

Jorge Bernad
Defensa Jurídica
(juridico@fundacionartemisan.com)

Dr. Carlos Sánchez
Coordinador de Investigación
(investigacion@fundacionartemisan.com)

Dr. José Luis Guzmán
Investigador
(proyectorufa@fundacionartemisan.com)

Javier Álvarez
Comunicación

José Ramón Díaz
Comunicación

(prensa@fundacionartemisan.com)

Almudena Martínez
Administración
(info@fundacionartemisan.com)

ARTEMISAN
FUNDACIÓN

QUÉ ES ARTEMISAN

La Fundación Artemisan es una organización privada sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es promover la gestión y conservación de especies de fauna y flora a través de la investigación, comunicación y defensa jurídica, prestando especial atención al aprovechamiento sostenible de especies cinegéticas para al beneficio de los ecosistemas y el mundo rural.

¿QUIÉNES INTEGRAN ARTEMISAN?

Un amplio número de organizaciones del ámbito cinegético, incluyendo Federaciones de Cazadores, propietarios privados, empresas y particulares. Existe un Patronato en el cual reside la responsabilidad de la toma de decisiones sobre las actividades a realizar, junto con benefactores y socios, todos ellos comprometidos con la conservación de la Biodiversidad.

¿CUÁLES SON NUESTRAS LÍNEAS DE TRABAJO?

- La investigación, para promover la gestión cinegética sostenible en beneficio la fauna silvestre y los espacios naturales.
- La defensa jurídica, para defender los intereses del sector cinegético y el mundo rural utilizando las evidencias científicas disponibles.
- La comunicación, para difundir nuestro mensaje al sector cinegético y a toda la Sociedad en general.

¿QUÉ DEFENDEMOS?

- La actividad cinegética sostenible y otros aprovechamientos del medio natural contribuyen significativamente a la conservación de los ecosistemas y al desarrollo económico y social.
- La ciencia aplicada y su difusión deben ser la base para el desarrollo de la gestión cinegética.

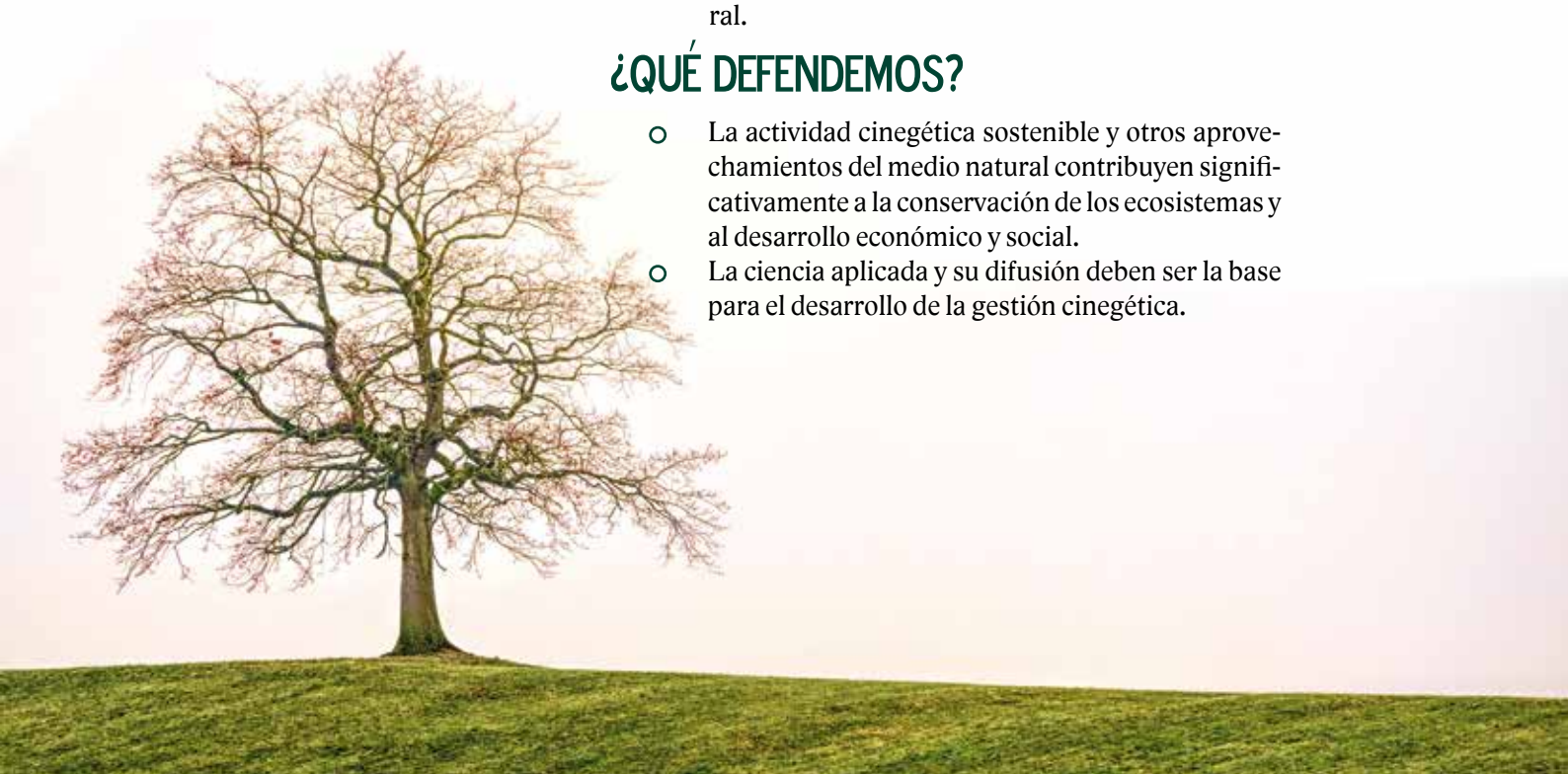

Foto: Carmen Sayago

José Luis López-Schümmer
Presidente de la Fundación Artemisan

CARTA DEL PRESIDENTE

ES UN GRAN ORGULLO PUBLICAR NUESTRO PRIMER ANUARIO. en el que se resumen las actividades de la Fundación Artemisan durante el año 2017. Aquí encontraréis la investigación, comunicación y defensa jurídica completadas durante el pasado año, junto con información sobre nuestra estructura, equipo, valores y formas de colaboración.
Y tengo que comenzar agradeciendo la colaboración de todas las entidades y personas que nos apoyan, tanto Benefactores, Socios y Amigos de la Fundación, sin olvidarme de empresas, medios de comunicación y particulares que han depositado su confianza en nosotros desde el principio. Vuestra colaboración es fundamental y sin vuestra generosidad no habríamos podido realizar las actividades que en este Anuario resumimos. Gracias.

Sabemos que la investigación es una tarea complicada, costosa y que requiere de tiempo, pero somos muy conscientes de la necesidad de promover estudios para identificar problemas y resolverlos. Las afirmaciones y percepciones no son válidas, lo que cuentan son los estudios con rigor, por lo que hemos financiado varios proyectos que ya comienzan a dar sus primeros frutos, como la evaluación del impacto económico y social de la caza en España, así como otros proyectos que siguen en curso y sobre los que mostramos resultados preliminares. Algunos de estos proyectos ya cuentan con financiación procedente de convocatorias públicas, lo cual no hace sino reforzar nuestras líneas de investigación e incrementar nuestras colaboraciones con otros grupos de investigación.

Pero la investigación no tiene sentido si no la hacemos llegar a toda la Sociedad de una forma rápida y clara, por lo que la comunicación es otro de nuestros pilares a través de los distintos canales, tanto los más tradicionales como la prensa y la televisión, y los más modernos en internet, siendo las redes sociales una herramienta crucial para difundir nuestro mensaje y buscar sinergias. Facebook, Twitter, Youtube, Instagram... distintas herramientas que junto con nuestra página web son nuestra ventana al mundo y en las que nos vamos consolidando a golpe de "click".

En más de una ocasión se me ha preguntado, ¿por qué Artemisan tienen un departamento Jurídico?, y he respondido lo mismo: cuando sea necesario acudir a la Justicia y utilizando las evidencias científicas, tenemos que defender los intereses del mundo rural y el sector cinegético. No podemos permanecer impasibles ante ataques y conductas erróneas que procedan tanto desde dentro como fuera del sector y seremos los primeros en actuar. Esta es una tarea dura pero necesaria y en la que hemos volcado un importante esfuerzo durante el 2017.

Todo el equipo de Artemisan ha mostrado una gran dedicación, tanto en su línea de trabajo como en la búsqueda de colaboración y financiación. Para una organización privada y sin ánimo de lucro como la nuestra, que aspira a financiarse principalmente de fondos privados, el compromiso de los que nos apoyan es crucial para poder mantener nuestra independencia. Por todo ello a todos los patronos, benefactores y amigos de la Fundación, además de agradecer vuestra ayuda, os tengo que pedir vuestro apoyo para el futuro y que podáis trasladar a otras personas la necesidad de colaborar con este ambicioso proyecto. Es esta generosidad la que nosotros transformamos en trabajo por un mejor futuro para el Mundo Rural, en el que se concentran muchos desafíos.

¿SABE USTED QUE LA GESTIÓN CINEGÉTICA PUEDE CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y AL DESARROLLO DEL MUNDO RURAL?
Una pregunta que la Ciencia va confirmando poco a poco pero en la que las entidades, personas y el equipo de la Fundación Artemisan seguirán trabajando. Desde aquí os invitamos a participar en este gran reto.

Luis Fernando Villanueva
Director de la Fundación Artemisan

CARTA DEL DIRECTOR

CUANDO EN EL AÑO 2016, DESPUÉS DE UNA VISITA a la Fundación británica "*The Game & Wildlife Conservation Trust*", se planteó la posibilidad de desarrollar una Fundación que tuviera como objetivo la defensa de la actividad cinegética en España, al igual que nuestros compañeros británicos, no imaginábamos que en tan breve espacio de tiempo íbamos a ser capaces de poner en marcha la Fundación Artemisan.

Todo ello sólo ha sido posible gracias a la ilusión con la que los patronos, benefactores privados y asociaciones del sector en España acogieron la idea, hecho que constataba la necesidad de desarrollar en España un proyecto diferente, que se convirtiera en la herramienta del sector para defender una actividad, la caza, cada vez más amenazada, más judicializada y con más intereses desde ciertos sectores de la sociedad urbana de ir limitando sus derechos. Y sin necesidad de ser alarmista, los próximos años serán especialmente duros para nuestro sector; es notorio el crecimiento de organizaciones animalistas cuyo objetivo sin duda es terminar con la cinegética y que además vienen impulsados por movimientos a nivel europeo, cuyos resultados en otros países alientan el trabajo de sus homólogos en nuestro país.

Pero todo este trabajo en defensa del sector sólo podíamos desarrollarlo diferenciándonos con proyectos que fueran de la mano del prisma de la ciencia y de argumentaciones jurídicas sólidas, acompañados de un plan de Comunicación que pueda valorar todo este esfuerzo. Debemos ser capaces de tener visibilidad ante una sociedad y una clase política, por lo general, desconocedora de la realidad de mundo rural. Y ese ha sido nuestro trabajo, diría nuestra obsesión del día a día de estos primeros meses y, aunque queda mucho por hacer, creemos que hemos sentado unas sólidas bases para el futuro.

Podrán comprobar que hemos apoyado varios proyectos científicos y desarrollado líneas propias de investigación, y que a nivel jurídico nos hemos personado en los casos de mayor relevancia para el sector cinegético en España. Artemisan ya es reconocida por los medios de comunicación nacionales como una entidad seria y de referencia, pero somos conscientes de que queda mucho por hacer.

CON ESTE ANUARIO, DESDE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN ESPERAMOS no sólo que se pueda reconocer y dar transparencia al trabajo realizado, sino que todas las personas y entidades que nos han apoyado estén orgullosos de acompañarnos en este gran proyecto, que entiendan el esfuerzo de todo nuestro equipo durante este primer año pero, sobre todo, estén seguros que Artemisan estará ahí, ante cualquier problema, ante cualquier oportunidad.

RESUMEN PROYECTOS INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN ARTEMISAN

A continuación se expone un resumen de los distintos proyectos de investigación que hemos desarrollado desde la Fundación a lo largo del año 2017

las cifras

PROYECTO
INDICADORES GESTIÓN
CAZA MAYOR

JABALÍES
EN LOS QUE SE MIDIÓ
SU CONDICIÓN CORPORAL

PROYECTO
CALIDAD
CARNE DE CAZA

SON LOS VALORES
MEDIOS DE UNIDADES
FORMADORAS DE
COLONIAS DE E.COLI EN
CIERVOS ABATIDOS EN
RECECHO Y MONTERÍA.
RESPECTIVAMENTE

CARTA DEL COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

Dr. Carlos Sánchez
Coordinador Investigación de la Fundación Artemisan

Durante estos meses, he tenido la oportunidad de conocer y trabajar con los patronos y benefactores de la Fundación Artemisan, así como buena parte de los socios y simpatizantes que colaboran con nosotros de forma decidida. Me ha impresionado ver que su compromiso no es sólo económico, sino que también están volcados en las actividades que organizamos y siempre están dispuestos a compartir nuestros mensajes en las redes sociales y otros medios de comunicación. Pero lo que más me ha impresionado es que, además de este entusiasmo y pasión, hay un reconocimiento de que la investigación debe ser un elemento clave para el desarrollo de una actividad cinegética sostenible, comprometida con la conservación de la biodiversidad y el progreso del mundo rural.

POR ELLO ESTE PRIMER ANUARIO en el que resumimos nuestros proyectos de investigación es toda una declaración de intenciones: estamos decididos a resolver los problemas que afectan a la caza, los cazadores, gestores y otros agentes del sector, así como mostrar a la Sociedad todo el esfuerzo que el sector cinegético realiza, muchas veces en silencio.

Por ello hemos realizado junto a la consultora DELOITTE un ambicioso proyecto para determinar cuánto dinero mueve la caza en España. Sabíamos que la cantidad era importante, pero ya tenemos cifras que sorprenderán a más de uno. Pero para sorpresa la que nos ofrece el GRUPO INGULADOS en los primeros datos sobre el estudio de indicadores de gestión de caza mayor, un trabajo que no dejará indiferente a nadie por lo inesperado de sus hallazgos y la gran aplicación de estos nuevos conocimientos. También son de gran utilidad los datos sobre la microbiología de la carne de ciervo en los que está trabajando el GRUPO CARNIS de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La Fundación está desarrollando el PROYECTO RUFA (Red de Cotos Unidos por el Fo-

SOCIO ECONOMÍA

6.475 MILLONES

FUE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA A LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN 2017

mento de la perdiz roja y otras Aves esteparias), una iniciativa ambiciosa a través de la que queremos ayudar a las perdices y otras aves mediante los "cotos demostrativos" y los "grupos perdiceros". Un proyecto en el que los principales protagonistas son los cazadores, gestores, agricultores y propietarios en los que reside el futuro de nuestra perdiz roja silvestre.

¿Sabían que los corcinos se han convertido en uno de los alimentos más importantes para las águilas reales? Esto es lo que nos dicen los datos preliminares del PROYECTO AEQUILIBRIUM (realizado por la ACE y el grupo Tagonius). ¿Y que la Montería y la Rehala están a punto de ser declaradas como Bien de Interés Cultural en Andalucía y Extremadura? Una gran iniciativa del mundo Federativo a través del que se busca un reconocimiento para este patrimonio del mundo cinegético y en el que se cuenta con el máximo apoyo de la Federación Andaluza de Caza.

Además de estos proyectos y colaboraciones, otros se van sumando y ya están en curso. ●

PROYECTO RUFA
Red de cotos Unidos por el Fomento de perdiz roja y Aves esteparias

interfield

ARTEMISAN FUNDACION

Con el apoyo de

20 AÑOS

PROYECTO Aequilibrium

las cifras

PROYECTO RUFA

70%

DE DISMINUCIÓN APROXIMADA DE LA PERDIZ ROJA SILVESTRE.
REGISTRADO EN ESPAÑA DESDE LOS AÑOS 1970

AEQUILIBRIUM

DE TERRITORIOS DE ÁGUILA REAL ESTUDIADOS EN LOS QUE SE HA CONFIRMADO LA INGESTIÓN DE CORCINOS

LA FUNDACIÓN ARTEMISAN *en ruta*

Grabación del Documental del Lobo (primera parte, Abril-Mayo 2017)

Visita proyecto AEQUILIBRIUM (Mayo 2017)

Presentación proyectos investigación (Madrid, 4 Mayo 2017)

Grabación del Documental del Lobo (segunda parte, Mayo-Junio 2017)

Presentación de Artemisan ante la Federación Andaluza de Caza (delegación de Jaén, Baeza, Mayo 2017)

Presentación Artemisan ante Asociación Española de Rehalas (Junio 2017)

Reunión proyecto Socioeconomía de la caza (Junio 2017)

Reunión en la Universidad de Córdoba proyecto regeneración de la dehesa (Junio 2017)

Reunión con el grupo INGULADOS (Cáceres, Junio 2017)

Reunión con el grupo CARNIS (Ciudad Real, Junio 2017)

Proyecto RUFA: visita Federación Extremeña de Caza (Junio 2017)

Participación en la jornada "Espacios naturales protegidos y la propiedad privada" (Madrid, Junio 2017)

Jornada sobre caza y conservación (Fuerteventura , Julio 2017)

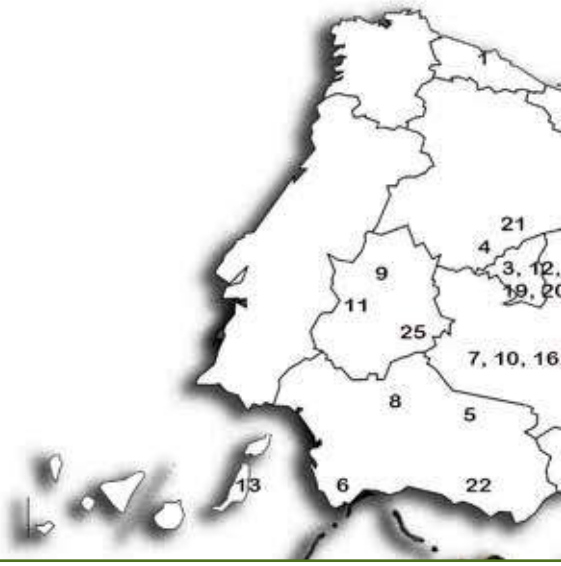

Proyecto RUFA: creación del grupo perdicero de Extremadura (Enero 2018)

PROYECTO RUFA: Grabación vídeos tutoriales (Enero 2018)

Proyecto RUFA: Visita Coto en Álava (Enero 2018)

Proyecto RUFA: Visita Coto "Güéjar-Sierra" (Granada , Enero 2018)

V Jornadas Loberas de Sebúlcor (Segovia, Diciembre 2017)

Jornada presentación Proyecto RUFA (Madrid, Noviembre 2017)

Participación en el Congreso Internacional sobre Biología de Fauna Silvestre (Montpellier, Francia, Agosto 2017)

Reunión del "Grupo de Discusión Caza y Conservación" (Madrid, Noviembre 2017)

Presentación de Artemisan a la Federación de Caza de la C. Valenciana (Julio, 2017)

Participación en Documental "Bajo la piel del Lobo" (Agosto 2017)

Visita a The Game & Wildlife Conservation Trust y firma de convenio (Octubre 2017)

Proyecto RUFA: Visita Coto "La Guardia" (Toledo, Noviembre 2017)

Se estima que en España las poblaciones de perdiz roja silvestre han disminuido en un 70% desde los años 1970.

Carlos Sánchez García,
Luis Fernando Villanueva
y José Luis Guzmán
Fundación Artemisan

PROYECTO RUFA (Red de cotos Unidos por el Fomento de la perdiz roja y otras Aves esteparias)

The RUFA project: Spanish Red-legged Partridge and Other birds Network

El proyecto RUFA tiene por objeto recuperar las poblaciones de perdiz roja y aves esteparias en España, a través de dos acciones principales: la creación de una red de cotos colaboradores organizados a través de GRUPOS PERDICEROS y FINCAS Y COTOS DEMONSTRATIVOS.

Durante estos meses, hemos recibido muchas llamadas y correos desde distintos lugares de España mostrando interés por este proyecto, y hemos visitado varios cotos para conocer, de primera mano, la situación por la que está atravesando la patirroja y otras especies con las que comparte hábitat.

Como esperábamos, los cazadores y gestores nos hablan de una mala situación que lleva prolongándose desde hace años, agravada por la intensa sequía que ha hecho mella en muchos acotados. No obstante, hemos tenido la oportunidad de conocer claros ejemplos de buena gestión y de cotos que cuentan con importantes poblaciones de perdiz roja silvestre, alcanzando densidades nada desdeñables (incluso la perdiz/hectárea antes del inicio de la temporada de caza). En estos cotos, hay medidas como una buena gestión del

PROYECTO PATROCINADO POR:

Leica

hábitat, con abundante refugio, comida y agua durante todo el año, un control de predadores eficiente, especialmente durante la época de reproducción y una caza sostenible, entendida como cazar cuando se pueda y bajo cupos establecidos. Además, existe la buena costumbre de contar las perdices en varios momentos del año, siendo un factor clave para el éxito de la gestión.

De hecho, hemos comenzado recientemente nuestra campaña de conteos de perdices bajo el lema "Cada perdiz cuenta", animando a realizar conteos de parejas durante este período tan importante como es la reproducción. Esperamos que todas las personas interesadas participen y en breve organizaremos los primeros eventos de los "**GRUPOS PERDICEROS**". Un grupo perdicero es un grupo de cotos que están interesados en la conservación de la perdiz roja y otras aves esteparias, organizados geográficamente y que cuentan con el apoyo de un coordinador. En cada grupo habrá cotos con experiencia en gestión, de los que aprenderemos y que nos servirán como modelo a seguir en aquellos cotos que quieren recuperar perdiz y otras especies de aves esteparias.

A TRAVÉS DE LOS GRUPOS PERDICEROS QUEREMOS MEJORAR las decisiones de gestión en perdiz roja a través de la recogida de información por parte de gestores y cazadores, y mostrar a la Sociedad y la Administración nuestro esfuerzo para la conservación de caza y otras especies no cinegéticas, y que este esfuerzo sea reconocido. En estos momentos, contamos con 45 cotos colaboradores y trabajamos para que existan Grupos perdiceros en Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia y Andalucía.

Los cotos realizan muchos esfuerzos para la perdiz roja y otras especies, como la utilización de bebederos y pequeñas charcas, que benefician a otras muchas, incluyendo depredadores (como el águila perdicera).

Por otro lado, ya estamos trabajando en los "**COTOS DEMOSTRATIVOS**", una idea ya desarrollada en otros países como Reino Unido y Francia. De la mano de las distintas entidades que integran Artemisan, hemos hecho una selección de cotos en Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Madrid, Murcia y País Vasco, y esperamos incorporar próximamente cotos en otras Comunidades Autónomas. Nuestra idea es clara: pasar de las palabras a los hechos, es decir, "a las perdices y otras especies", invirtiendo en estos cotos, en los que ya existe un compromiso para su recuperación.

EL PRIMER PILAR DE ESTAS MEJORAS SERÁN LAS RELATIVAS AL HÁBITAT. que ya están siendo promovidas por algunas Administraciones a través de la Política Agraria Común (PAC), especialmente en las Zonas de Especial Protección para las AVES (ZEPAS). Junto con barbechos, cultivos fijadores de nitrógeno y forestaciones, pensamos que a la PAC de-

Principales hallazgos

Una reunión en uno de los posibles cotos demostrativos.

Contamos con 45 cotos colaboradores que abarcan aproximadamente 60.000 hectáreas, repartidos en ocho Comunidades Autónomas.

Todos los cotos cuentan con perdiz roja silvestre y realizan gestión activa de sus poblaciones, aunque en distinta intensidad.

La primera actividad del proyecto será contar las parejas de perdices en primavera, dentro de la campaña "Cada perdiz cuenta" para posteriormente crear los "Grupos perdiceros".

Ya estamos trabajando en "cotos demostrativos" repartidos por distintos puntos de nuestra geografía.

Key Findings

At the moment, 45 shooting estates are taking part in the Spanish Red-legged Partridge and Other birds Network (RUFA project), comprising approximately 60.000 hectares in eight regions.

Nuestro primer grupo perdicero, creado en Extremadura en el mes de Enero.

All the estates have wild red-legged partridges and conduct targeted management, but the management intensity differs among them.

The first project activity will be the first partridge spring count, within the "Every partridge counts" campaign, aiming to create "Partridge Groups".

We are already working in several "Demostration projects" distributed in different locations. and conduct targeted management, but the management intensity differs among them.

Distribución de los cotos colaboradores (en rojo) y posibles cotos demostrativos (azul) a fecha de publicación. Las localizaciones no son exactas por motivos de privacidad.

bieran incorporarse también elementos del paisajes como linderos, márgenes sin cultivar, caballones, siembras para la caza, etc. Nuestro proyecto interFIELD (ver página 30) tiene por objeto facilitar su implementación de estos elementos a través de las experiencias en otros países de Europa. Estas medidas deben de complementarse con los **COMEDEROS Y BEBEDEROS**, otro pilar de gestión que tan buen resultado dan especialmente en años de intensa sequía como en el anterior, en el que la disponibilidad de agua fue tan limitada. En nuestro próximo estudio en colaboración con *Gestión de Cotos* profundizaremos en estas herramientas tan populares pero que siguen estando poco estudiadas.

El tercer pilar es el **CONTROL DE PREDADORES.** Sabemos que la predación es una función clave en los ecosistemas, pero ciertos predadores oportunistas pueden afectar negativamente a especies como la perdiz en períodos muy sensibles, especialmente en la reproducción. La finalidad del control de predadores no es eliminar las especies de predadores, sino aliviar sus efectos a corto plazo. Por ello todo coto demostrativo debe de contar con un guarda de caza profesional, formado y acreditado para el control de predadores, con arreglo a la normativa en cada Comunidad Autónoma. Queremos hacer un control de predadores selectivo y efectivo, centrándonos por una parte en predadores antropófilos (ratas, perros y gatos asilvestrados) y por la otra en zorros y córvidos, así como el jabalí. Además, uno de nuestros proyectos para el próximo año es el estudio del impacto de la predación de roedores sobre las nidadas de perdiz roja y otras especies y de esta forma sentar las bases para desarrollar posibles métodos de control. Trabajaremos también para ponérselo difícil a los depredadores, con un hábitat complejo, retirando fuentes de alimentación (como basuras y carcasas), y evitando prácticas que les puedan atraer, teniendo en cuenta las dinámicas intra e interespecíficas de los depredadores

EL CUARTO Y ÚLTIMO PILAR ES LA INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN que nos permitan avanzar hacia una caza sostenible, ése concepto del que mucho se habla pero que no todos ponen en práctica. En los cotos demostrativos vamos a realizar una intensa labor de monitorización de las perdices y otras aves para evaluar la efectividad de las distintas medidas en la perdiz y otras especies.

Desde aquí os animamos a participar en este apasionante proyecto y os agradecemos a los que ya lo estáis haciendo. ●

¿TE GUSTARÍA PARTICIPAR EN EL PROYECTO RUFA?

Ponte en contacto con nosotros en proyectorufa@fundacionartemisan.com

Primera reunión de trabajo para la identificación de los principales agentes de gasto.

EVALUACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CAZA EN ESPAÑA

The economic and social impact of sporting shooting in Spain

Ana Andueza, María Lambarri, Verónica Urda, Irene Prieto
(Deloitte Consulting)
Luis Fernando Villanueva y Carlos Sánchez-García
(Fundación Artemisan)

Uno de los primeros proyectos que la Fundación Artemisan planteó realizar fue la evaluación del impacto económico y social de la caza en España, porque durante muchos años se han manejado cifras sobre "el dinero que mueve la caza" sin una base científica sólida. En otras palabras, no existían certezas sobre el Producto Interior Bruto (PIB), número de empleos y retornos fiscales generados por la caza en nuestro país.

Por ello, la Fundación y la consultora Deloitte comenzamos a desarrollar hace un año, un ambicioso proyecto para evaluar estas cuestiones, implicando a patronos, entidades y personas que integran la Fundación Artemisan. Tras las primeras reuniones de trabajo, seleccionamos las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura, utilizando también un estudio previo realizado en Aragón. Estas CCAA reúnen la mayor parte del terreno cinegético (70%) y número de cazadores (sobre el 65%) del conjunto de España. Por otra parte, identificamos a los distintos agentes de gasto, que en este estudio han sido cazadores, rehaleros, titulares de cotos y organizadores profesionales de cacerías. Pero no nos olvidamos de las distintas Administraciones

Públicas, la industria de la carne de caza y los intermediarios en compra-venta de terrenos cinegéticos, que también realizan un gasto en la materia que nos ocupa.

Durante varios meses actuamos en dos vías: por una parte recopilando datos de los sectores para conocer y entender el sector "desde dentro" y por el otro enviando encuestas a los distintos agentes, contando con la colaboración de Federaciones Autonómicas de Caza, Gobiernos Autonómicos, distintas entidades del sector y otros organismos que de forma activa han colaborado en el estudio, y a los agradecemos su colaboración. Este esfuerzo resultó en más de 4.000 encuestas recibidas, un tamaño muestral lo suficientemente grande para poder establecer conclusiones robustas.

Principales hallazgos

En 2016, la caza generó en España un gasto de 5.470 millones de euros, que se tradujo en un gasto traccionado de 6.475 millones de euros de Producto Interior Bruto (PIB), equivalente al 0,3% del PIB nacional y al 13% del PIB del sector agrícola, generando 614 millones de euros de retornos fiscales.

Los principales agentes de gasto fueron los cazadores (67% del total del gasto), titulares de cotos (16%) y organizadores profesionales de caza (14%), seguidos por otros agentes en menores proporciones.

En 2016, la caza generó 45.497 empleos directos y contribuyó al mantenimiento de otros 141.261, por lo que la caza mantuvo un total de 186.758 empleos en España.

Siete de cada 10 empleos directos fueron para personas con educación primaria, contribuyendo así a la fijación de población en entornos rurales.

LOS PRINCIPALES RESULTADOS HAN SIDO LOS SIGUIENTES:

- Los agentes cinegéticos realizaron un gasto de 5.470 millones de euros en 2016.
- Este gasto generó 6.475 millones de euros de PIB, que representa el 0,3% del PIB de España y es equivalente a:
  - El 13% del PIB generado por el sector agrario.
  - El 9% del PIB generado por las actividades financieras y de seguros y el 4% del setor de la construcción.

Contribución de los distintos agentes del sector al gasto en la actividad cinegética.

SE HAN UTILIZADO
MÁS DE **4.000 ENCUESTAS RECIBIDAS.**
UN TAMAÑO MUESTRAL LO SUFUCIENTEMENTE GRANDE
PARA ESTABLECER CONCLUSIONES ROBUSTAS

- En 2016, la caza mantuvo un total de 186.758 empleos (Equivalentes a Jornada Completa), que representa un 1% del total de personas ocupadas en 2016, y destacando que:
  - 141.261 fueron empleos mantenidos gracias al gasto en caza.
  - 45.497 fueron empleos directos generados por cotos y organizadores profesionales de caza.
  - 7 de cada 10 empleos directos se realizaron a personas con nivel de estudios primarios, por lo que la caza es clave para la integración laboral de perfiles con un encaje complejo en el mercado laboral.
- La caza generó 614 millones de euros de retornos fiscales para las arcas públicas y por cada euro de gasto en caza se generaron 1,18 euros en el PIB de España.
- En 4 de cada 5 cotos se organizan actividades de sensibilización y concienciación para fomentar la caza sostenible y la conservación de la biodiversidad y un 33% de los titulares de cotos participa en programas de conservación de especies.
- En España, los propietarios y gestores de terrenos cinegéticos invierten conjuntamente unos 300 millones de euros en acciones de gestión y conservación para la caza y fauna silvestre.

5.470 Mill. €
de gasto
en **España**

Mapa con las CCAA que han participado en el estudio.

Nuestros resultados confirman que la actividad cinegética es un sector económico de primer orden en el medio rural, con una generación de riqueza y empleo muy notable en zonas desfavorecidas y sujetas a despoblación, uno de los grandes problemas en países como el nuestro. Pero estos resultados van más allá de lo puramente económico, dado que muestran una realidad no siempre bien conocida y divulgada: los distintos agentes de gasto no sólo invierten en caza, sino en la conservación de espacios naturales y las distintas especies, sean o no cinegéticas. ●

Key Findings

In 2016, the value to the Spanish economy of the shooting sports was 5,470 million euros, equivalent to 6,475 million euros when calculated as Gross domestic product (GDP or Producto Interior Bruto). This amount makes up 0.3% of the total Spanish GDP, and is equivalent to 13% of the GDP generated by the Farming sector, with a rate of return of 614 million euros.

The largest expenditure was attributed to hunters (67%), followed by game managers (16%) and shooting providers (14%).

In 2016, shooting sport supported 45.497 full-time equivalent (FTE) direct jobs and 141.261 indirect jobs, hence the total number of supported jobs in Spain by shooting was 186.758.

Shooting sports maintain people in rural areas, as the majority of employees (7 out of 10 FTE direct jobs), had primary education, a socioeconomic profile with a high rate of unemployment in the countryside.

Evisceración de ciervos cazados en montería sobre superficie de hormigón.

CALIDAD MICROBIOLÓGICA DE LA CARNE DE CIERVO PROCEDENTE DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA. RESULTADOS PRELIMINARES

Microbiological conditions of meats from red deer harvested through driven shooting and stalking

Mª Almudena Soriano Pérez, Pablo Murillo Gómez y Antonia García Ruiz
Área de Tecnología de Alimentos. Universidad de Castilla-La Mancha

La carne de caza es un recurso clave para el sector cinegético, y España es un productor líder en Europa, con una producción anual que se aproxima a las 20.000 toneladas, siendo la carne de ciervo la más importante.
La carne procedente de la actividad cinegética suele contener una carga microbiana superior a la de los animales sacrificados en mataderos debido a sus particulares prácticas de sacrificio y faenado en campo.

Este trabajo tiene por objetivo conocer cómo influyen en la microbiología los siguientes factores:

1. La modalidad cinegética, en nuestro caso, si se trata de una montería o rececho.
2. La trayectoria del tiro que produce la rotura del tracto gastrointestinal, lo que conocemos como “tiro en panza”.

3. La elevada temperatura y humedad, lo cual favorece el crecimiento de los microorganismos.
4. La zona anatómica de la que se obtiene la muestra a analizar, en este caso la falda y el lomo.
5. Ciertos manejos del animal una vez abatido (como el eviscerado tardío, mordeduras de perro, malas condiciones higiénicas durante el faenado, transporte inadecuado, etc.).

Para llevar a cabo el proyecto completo se van a utilizar un total de 100 ciervos adultos, equilibrando el número de machos y hembras cazados en montería y a rececho durante toda la temporada. Hasta la fecha, se ha analizado la carne de 41 animales abatidos en monterías en la primera mitad de la temporada de caza, desde el 8 de Octubre al 2 de Diciembre de 2017, en 10 fincas diferentes de Ciudad Real y Jaén. Además, se han analizado 14 ciervos cazados en recechos organizados el 10 y 17 de Diciembre en una finca de Ciudad Real.

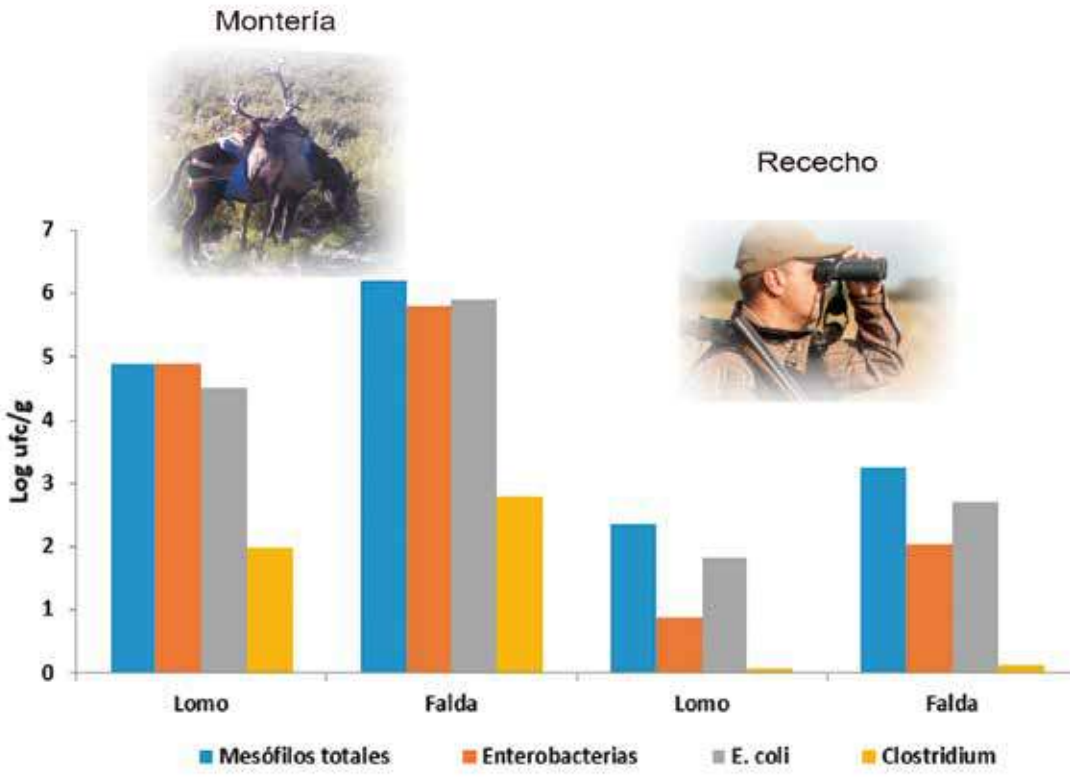

FIGURA 1: Valores medios del contenido en bacterias (medidas en unidades formadoras de colonias, logaritmo ufc/g) para mesófilos totales, enterobacterias, *E. coli y Clostridium spp.* en función del tipo de caza (montería o rececho) y tipo de muestra (lomo o falda).

Principales hallazgos

La carne de los ciervos cazados en recechos mostró cantidades de bacterias inferiores a la de los ciervos de monterías.

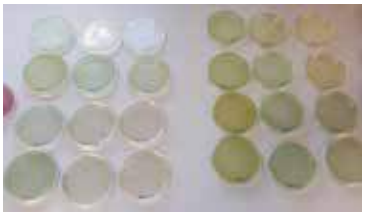

Placas de Petri para detectar crecimiento microbiano.

En la carne de ciervos de monterías, los recuentos de bacterias indicadores de la calidad higiénico-sanitaria, como enterobacterias y *E.coli*, fueron elevados.

La carne de los ciervos con tiro "en panza" presentó recuentos bacterianos similares a la de los ciervos con tiro en otras zonas anatómicas.

EN EL CASO DE LOS CIERVOS PROCEDENTES DE MONTERÍA. del conjunto de animales analizados, 13 presentaron tiro en panza y el tiempo que transcurrió desde el inicio de la montería hasta el eviscerado de los animales estuvo comprendido entre 4,5 y 7,5 horas, encontrándose la media en 6h. En la mayoría de los casos el eviscerado se realizó en una zona habilitada de la finca con suelo de hormigón y con disponibilidad de agua potable. Posteriormente, las canales fueron transportadas en camiones refrigerados hasta la sala de despiece, donde maduraron a temperaturas de refrigeración durante 48 h y se higienizaron con una disolución de cloro. En las jornadas de caza las temperaturas máximas registradas oscilaron entre 10 y 34ºC, siendo las temperaturas medias entre 4 y 22ºC, no registrándose lluvia excepto el 4 de Noviembre. Después de la inspección veterinaria se procedió a la toma de muestras procedentes de la falda y el lomo de cada canal.

Faenado de una canal de ciervo en matadero, momento en el que se procede a la toma de muestras.

EN EL CASO DE LOS RECECHOS. el tiempo de eviscerado fue inferior a 1,5 horas, realizándose sobre hormigón. Se organizó el espacio en el camión de transporte de tal forma que las canales no tuvieran contacto entre ellas. Se sometieron a una maduración de 48 horas y se higienizaron con cloro. Cuatro de las canales presentaron tiro en panza. Las temperaturas máximas registradas fueron de 9 y 13ºC, estando las medias en 5 y 11ºC, registrándose precipitaciones el 10 de Diciembre.

Se realizaron los recuentos de los microorganismos relacionados con la higiene del sacrificio y faenado, en concreto *Enterobacteriaceae, Escherichia coli y Clostridium* sulfito reductores.

Las muestras procedentes de MONTERÍA mostraron valores medios (media de lomo y falda) del contenido de bacterias (medidas en unidades formadoras de colonias, logaritmo ufc/g) de 5,6 para mesófilos totales de, 5,4 para enterobacterias, 5,2 para *E. coli*, y para *Clostridium*. Sin embargo, la carne de los ciervos cazados a RECECHO mostró valores medios (log ufc/g) significativamente más bajos para todos los microorganismos analizados, 2,9 para mesófilos totales, 1,5 para enterobacterias, 2,2 para *E. coli, y 0,1 para Clostridium* (Figura 1).

En general, la carne de los ciervos cazados a rececho mostró valores comparables con los obtenidos habitualmente en canales de animales de abasto, sin embargo, la carne de los animales de montería proporcionó valores superiores para todas las bacterias, lo cual es lógico por las condiciones de sacrificio y manejo.

La localización del tiro en la canal no influyó significativamente en la calidad bacteriana, y no se encontraron diferencias importantes entre los recuentos bac-

MEJORAR LA CALIDAD MICROBIOLÓGICA DE LA CARNE DE CIERVO CAZADO EN MONTERÍA ES UNA CUESTION INEDULIBLE, YA QUE ES UNA CARNE CON INNEGABLES CUALIDADES NUTRITIVAS, ORGANOLÈPTICAS Y CULINARIAS

terianos de canales con tiro en panza y canales con tiro en otras zonas anatómicas (cuello, costillar, paleta, codillo). En principio, el músculo de un animal sano y antes de su sacrificio es prácticamente estéril, sin embargo, la trayectoria del tiro y la contaminación cruzada entre canales por la ausencia de prácticas higiénico-sanitarias durante el faenado y transporte pueden diseminar microorganismos de la piel, el pelo y el tracto digestivo hasta zonas profundas.

TAMPOCO SE OBSERVÓ UNA ELEVADA INFLUENCIA de la fecha de caza en los recuentos microbianos, sin que la llegada del frío en Diciembre tuviera ningún efecto claro. En cambio, la región anatómica de la canal estudiada influyó en la calidad bacteriana, así las faldas presentaron valores significativamente superiores a los lomos en todos los casos (monterías y recechos), presentando entre 16-57% mayor cantidad de bacterias (Figura 1), excepto para *Clostridium*, que presentaron valores similares, si bien, el 62% de las muestras de muestras que presentaron valores inferiores al límite de detección fueron lomos y el 37% faldas. E*nterobacteriaceae, Clostridium, y E. coli* se encuentran de forma natural formando parte de la microbiota del tracto digestivo de los rumiantes, hecho que puede explicar la mayor cantidad encontrada en las faldas por su proximidad con las vísceras. Sin embargo, en el lomo los recuentos también fueron elevados, posiblemente por la elevada diseminación de los microorganismos por toda la canal.

A la vista de estos resultados preliminares, mejorar la calidad microbiológica de la carne de ciervo cazado en montería es una cuestión ineludible, ya que es una carne con innegables cualidades nutritivas, organolépticas y culinarias. Dicha mejora implica una modificación sustancial de su actual forma de faenado en el campo y una reducción del tiempo de eviscerado.

Actualmente el proyecto sigue en curso, de forma que los resultados obtenidos hasta la fecha se compararán con los animales abatidos en monterías realizadas en la segunda mitad de la temporada de caza, con condiciones ambientales más frías y húmedas. También se concluirán las identificaciones de los microorganismos patógenos como *Salmonella y Listeria*, y se aportarán los datos de pH.

A través de este estudio, promovido por el propio sector, se deben definir prácticas concretas que necesitan de la colaboración de todos los implicados, cazadores, organizadores, propietarios de fincas e industriales, y que no necesariamente llevan implícitos excesivos requerimientos técnicos, humanos, económicos o de tiempo. ●

Key Findings

The meat from deer shot through stalking had significant lower levels of patoghenic bacteria compared to deer shot through 'montería' (traditional deer driven shooting in Spain).

Counts of those microbials acting as sanitary indicators (Enterobacteria and *E. Coli*) from red deer meat harvested through 'montería', were higher than values reported for domestic cattle.

No significant differences were found when comparing the microbial counts from red deer shot in the gut to those shot in other anatomical areas (including the neck, lungs or heart).

DESARROLLO DE INDICADORES DE CAZA SOSTENIBLE EN CIERVO Y JABALÍ EN ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS

Development of indicators for sustainable management of red deer and wild boar in Mediterrean ecosystems

D. Risco,
P. Gonçalves,
W.L. García-Jiménez,
V. Arenas,
R. Cerrato,
P. Fernández-Llario
Innovación en Gestión y Conservación de Ungulados S.L. (INGULADOS S.L.)

En los últimos años la gestión de las especies de caza mayor ha experimentado grandes cambios. Cada vez son más los cotos que incluyen en sus planes de gestión acciones como la suplementación alimentaria, los cercados, el manejo de animales con fines sanitarios o las sueltas para mejoras genéticas. Por otra parte, un gran número de fincas siguen utilizando los criterios de gestión cinegética tradicionales, basados en el control de densidades y la caza selectiva, o simplemente, no realizan ninguna intervención más allá de la caza.

Este hecho genera que en la actualidad, encontremos en España un mosaico de cotos de caza mayor con sistemas de gestión muy diferentes, que podrían repercutir beneficiosa o negativamente en el estatus de las poblaciones. Sin embargo, hasta la fecha, no se conoce exactamente cuál es la repercusión de esos diferentes modelos de gestión en las especies de caza mayor. El objetivo final de este trabajo es proporcionar una serie de indicadores

que nos permitan valorar el estado general de las poblaciones de caza mayor y que a su vez, puedan ser utilizados como herramientas para comprobar el efecto de los diferentes sistemas de manejo en estas especies.

Dentro de los indicadores propuestos para determinar el estado de las especies de caza mayor, encontramos parámetros fácilmente medibles y que están relacionados con el bienestar y la salud de estos animales. Estos indicadores, que han sido elegidos basándonos en los resultados obtenidos en las últimas investigaciones realizadas, podrían clasificarse en tres grupos:

- Indicadores Sanitarios: referentes a la presencia de parásitos y enfermedades infecciosas como la tuberculosis.
- Indicadores Fisiológicos: relacionados con el estado nutricional, el estrés, la reproducción y el funcionamiento general del organismo.
- Indicadores de calidad cinegética: valoración de la calidad de los trofeos de ciervo y jabalí con respecto a la edad.

Desde el año 2016, los indicadores propuestos inicialmente están siendo estudiados en 75 fincas diferentes ubicadas en el centro y sur de nuestro país y que comprenden alrededor de 100.000 hectáreas. Estas fincas incluyen la zona de influencia del Parque Nacional de Monfragüe, zonas de Montes de Toledo y Sierra Morena. En concreto, y con el objetivo de muestrear animales que habiten en zonas con diferente tipo de manejo cinegético, se han seleccionado tres tipos:

(1) Fincas en las que no se hace ningún tipo de gestión cinegética.

(2) Fincas en las que se aplica una compleja gestión de caza mayor, incluyendo suplementación alimentaria, cerramientos, caza selectiva y control sanitario (tratamientos, vacunaciones), entre otros.

(3) Granjas cinegéticas.

Los animales que habitan en estas fincas están siendo muestreados durante las monterías celebradas en las mismas, lo que nos permite obtener la información y las muestras necesarias para valorar el estatus de las poblaciones de ciervo y jabalí. Por otra parte, en alguna de las fincas (las que disponen de los medios necesarios) se están tomando muestras

Trabajo en el laboratorio para la determinación de agentes infecciosos.

Principales hallazgos

La carga parasitaria analizada mediante coprologías, es un indicador de estado del animal y del tipo de gestión sanitaria que se realiza en una finca.

La condición corporal de los animales, medida en términos de reserva energética, aporta información sobre la calidad de los recursos alimenticios disponibles.

A través de los parámetros de bioquímica sanguínea (proteínas, enzimas, iones) se puede llegar a saber el estado de salud de las poblaciones de caza mayor y las pautas de gestión que se llevan a cabo en las fincas.

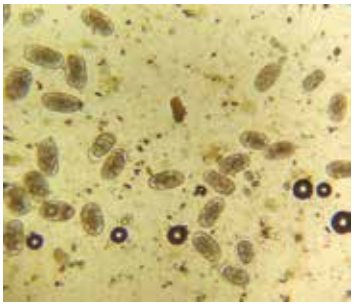

Vista al microscopio de estrongílidos (Strongylida), nematodos detectados en el jabalí.

de jabalíes vivos, que son capturados en trampas selectivas, marcados y posteriormente puestos en libertad. Durante el transcurso de estos primeros meses del proyecto hemos ido recopilando información que nos ha permitido obtener algunos resultados preliminares que nos parece interesante comentar.

EN ESTA PRIMERA FASE del proyecto hemos realizado análisis parasitarios mediante coprología en un total de 219 muestras de heces de jabalí y 72 muestras de ciervo. En todas las muestras se realizó una evaluación de la presencia-ausencia de formas parasitarias y se hizo una valoración semi-cuantitativa de las cargas parasitarias (del 0 al 3 dependiendo de la intensidad de parasitación). Tras realizar estos análisis, comprobamos que el porcentaje de jabalíes parasitados fue significativamente mayor en las fincas que no hacen ningún tipo de gestión sanitaria (85.96% vs 39.72%). Además, los niveles de infestación por parásitos del orden Strongylida (el más frecuentemente detectado), fueron significativamente superiores en estas fincas sin gestión. Por el contrario, en el caso del ciervo, el tipo de manejo no parece influir ni en la presencia de parásitos ni en las cargas detectadas.

Hemos comprobado que la condición corporal de los jabalíes (reserva energética) es bastante variable y está asociada a pautas de manejo, siendo significativamente mayor en fincas que suministran alimentación suplementaria. Para llegar a esta conclusión, hemos tomado unas sencillas medidas (longitud total y perímetro torácico) en 318 jabalíes con el objetivo de estimar su cobertura grasa. Posteriormente, hemos realizado unos complejos análisis estadísticos teniendo en cuenta otros factores, que a parte de la suplementación, también podrían influir en las reservas grasas: la edad (mayor en animales adultos) y la época del año (diferente cantidad de alimento ofrecida por el campo).

Por último, tras realizar análisis sanguíneos a jabalíes capturados en diferentes tipos de fincas (granja, fincas con gestión y sin gestión), observamos gran variabilidad en algunos

Medición de la grasa en jabalí para determinar la condición corporal.

LA CONDICIÓN CORPORAL DE LOS JABALÍES (RESERVA ENERGÉTICA) ES BASTANTE VARIABLE Y ESTÁ ASOCIADA A PAUTAS DE MANEJO, SIENDO SIGNIFICATIVAMENTE MAYOR EN FINCAS QUE SUMINISTRAN ALIMENTACIÓN SUPLEMENTARIA.

parámetros bioquímicos y una profunda asociación a los tipos de manejo. Por ejemplo, los niveles de proteínas estuvieron muy relacionados con el tipo de alimentación recibida, observando niveles más altos de los deseados en animales de granjas y niveles muy bajos en fincas sin suplementación. Otros parámetros bioquímicos, como las enzimas hepáticas (relación ALT-AST) o la lactato deshidrogenasa (LDH) (indicador de la oxidación del organismo) también mostraron grandes diferencias entre los grupos.

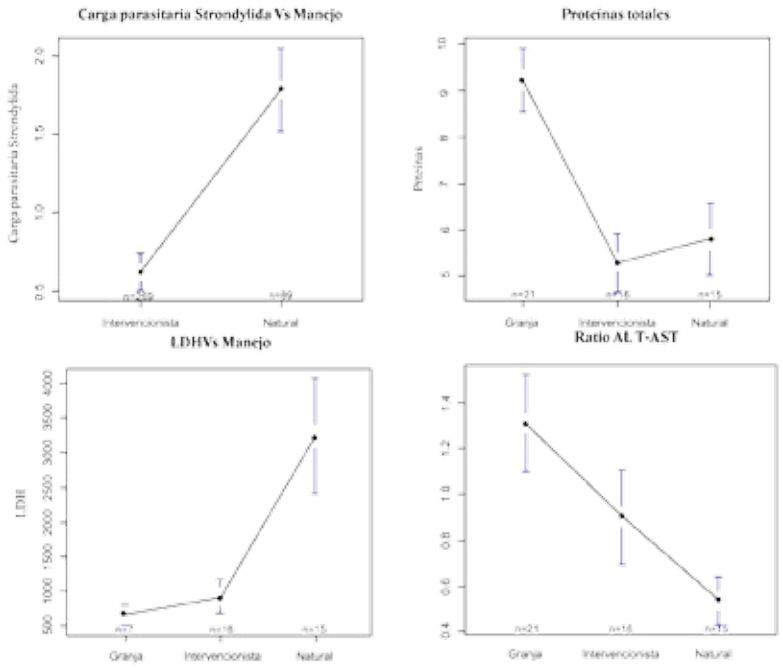

Estos resultados preliminares nos indican que la mayoría de los indicadores estudiados hasta ahora muestran gran variabilidad y están asociados a cuestiones de manejo, por lo que se pueden utilizar como herramientas a la hora de determinar si la gestión de una población está siendo adecuada. Durante los próximos años seguiremos trabajando para determinar la utilidad del resto de parámetros propuestos, y poder definir el grupo de indicadores más idóneo para determinar el estatus de nuestras poblaciones. ●

Key Findings

Parasite burden analysis through coprological survey, is an effective indicator to asses body condition and sanitary management for a given population.

Body condition and subsequent energy reserves of wild boar and red deer give valuable information about the available food resources.

The evaluation of blood chemistry (including proteins, enzymes and ions) can be used to evaluate health status of big game species and the management traits conducted in shooting estates.

DECLARACIÓN DE LA MONTERÍA Y REHALA COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE ANDALUCÍA

Application of "Heritage Cultural Interest" for driven big game hunting and hunting dog pack

ENTIDADES PROMOTORAS:
Federación Andaluza de Caza (FAC), Asociación Española de Rehalas (AER) y Asociación de Terrenos de Caza de Andalucía (ATECA)
ENTIDADES COLABORADORAS:
Fundación Artemisan, Oficina Nacional de la Caza (ONC), Asociación de Rehalas Regionales Españolas (ARRECAL), Asociación Interprofesional de la Carne de Caza (ASICCAZA), y Agrupación Defensa Forestal Baños de la Encina (Jaén).

La montería y la rehala, modalidad emblemática de la caza mayor, han estado presentes durante siglos en la Península Ibérica, especialmente en la mitad Sur, existiendo evidencias literarias, artísticas y gastronómicas que se remontan al siglo XI. Así como otras modalidades de caza tienen declaraciones de Patrimonio Cultural Inmaterial

Principales hallazgos

La solicitud de Bien de Interés Cultural (BIC) de la montería y rehala en Andalucía se justifica por la singularidad de esta modalidad cinegética, por sus valores culturales y por la necesidad de proteger, poner en valor y garantizar su autenticidad.

La investigación realizada confirma que hay evidencias de la práctica y reglamentación de la montería en Andalucía ya desde el siglo XI, siendo una modalidad con gran arraigo, que se practica en un territorio que ocupa al menos el 14% de la superficie de la región, en la que se celebran más de 1.800 por año.

de la Humanidad (como es el caso de la Cetrería), el sector cinegético desea que la montería y rehala puedan declarase por la Junta de Andalucía Bien de Interés Cultural para garantizar su protección como parte de su patrimonio cultural inmaterial

El Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla ha realizado, por encargo de los promotores, una investigación para justificar la propuesta de declaración de BIC con el apoyo de las evidencias históricas sobre la práctica de la montería y la utilización de la rehala y mediante el análisis del significado cultural y el simbolismo de dicha modalidad de caza colectiva. El informe técnico depositado en la Consejería de Cultura establece el ámbito territorial de la Andalucía montera y los datos estadísticos de la actividad, describe las distintas modalidades (sociales. comerciales y de invitación) y propone medidas de salvaguarda, entre otras acciones.

Hay evidencias de la práctica de la montería y utilización de la rehala en Andalucía desde el siglo XI, con textos específicos sobre esta modalidad pero más tardíos, destacando el *Libro de la Montería*, escrito por encargo del rey Alfonso XI en la segunda mitad del siglo XIII. Junto con la literatura, la montería y rehala tal y como las entendemos hoy, se han reflejado en el arte de siglos posteriores, si bien las escenas de caza, recogidas en pinturas rupestres de nuestro país, sugieren que su origen coincide con la aparición del Homo sapiens cazador/recolector en nuestro planeta.

No existe una, sino distintas modalidades de montería en función de los intereses económicos y sociales y la relación entre los que las practican, si bien la organización y fases de la montería en todas ellas se ajusta al mismo proceso y ritual, incluyendo el rito del "noviazgo" que se le practica al cazador que por primera vez abate una res en la montería.

EL INFORME SEÑALA QUE LAS MONTERÍAS SOCIALES, sin fines de lucro y organizadas por las Sociedades Deportivas de Caza, son la modalidad que más se ajusta a los requisitos establecidos por la UNESCO para la definición del patrimonio cultural inmaterial.

La montería y la rehala, por la extensión de terreno en la que se practica en Andalucía (sobre el 14% de su territorio) y el valor ambiental y económico de éste, es un factor clave para la gestión de los ecosistemas naturales. Tanto las monterías sociales como comerciales deben preservar la esencia y autenticidad de la montería. Por último, se proponen unas medidas de "salvaguarda", entre ellas promover e impulsar buenas estrategias de comunicación social que redunden en la mejora de la imagen de la caza, potenciar desde las instituciones públicas estudios sobre la montería y la rehala, participar activamente en foros de debate o blogs de difusión general y no exclusivamente en los destinados al colectivo de cazadores y potenciar el entendimiento y la colaboración en la defensa del medio ambiente y la biodiversidad con la administración pública, los colectivos ecologistas, los agricultores y ganaderos y otros sectores del medio rural, así como con la comunidad científica.

(Agradecemos a la Universidad de Sevilla por su colaboración). ●

LA MONTERÍA Y LA REHALA EN ANDALUCÍA ES UN FACTOR CLAVE PARA LA GESTIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES

Key Findings

The application of "Heritage Cultural Interest" to the Andalusia Government for montería (driven big game hunting) and rehala (hunting dog pack), is explained by the singularity of this hunting method and the need to protect, highlight and guarantee its essence.

This research confirms that montería was conducted and regulated in Andalucía dating as far back as the XI century, being a traditional hunting method, practiced in at least 14% of the Andalusia territory, with more than 1,800 monterías conducted every year.

Jornada de anillamiento y toma de datos de pollos de águila real.

PROYECTO AEQUILIBRIUM: ESTUDIO DE LA PREDACIÓN DEL CORZO POR PARTE DEL ÁGUILA REAL IBÉRICA

The Aequilibrium Project: predation on roe deer fawns by Golden eagles

Asociación del Corzo Español (ACE) y Grupo Tagonius

En las últimas décadas, las poblaciones de conejo de monte han ido disminuyendo en la mayor parte de la Península Ibérica, un hecho que ha tenido consecuencias negativas para depredadores especialistas como el lince ibérico y las grandes rapaces. No obstante, las poblaciones de algunas especies antaño en peligro de extinción, como el águila real, se han ido recuperado notablemente en los últimos tiempos, una recuperación que ha ido pareja con el avance de especies de caza mayor como el corzo. ¿Ha contribuido el duende del bosque a la recuperación del águila real?

EL PROYECTO AEQUILIBRIUM tiene por objeto evaluar durante tres años consecutivos (2017-2019), la predación del águila real sobre los corcinos en 30 territorios reproductores de este ave repartidos en seis provincias (Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo). Con ello se pretende, de un lado, evaluar el impacto de su predación sobre las poblaciones corceras y, de otro, conocer la contribución de dichas poblaciones al mantenimiento de una especie tan emblemática como el águila real ibérica.

EL PROYECTO EQUILIBRIUM TIENE POR OBJETO EVALUAR DURANTE TRES AÑOS LA PREDACIÓN DEL AGUILA REAL SOBRE LOS CORCINOS

La metodología empleada en el proyecto incluye desde el uso de fototrampeo (para realizar un seguimiento no invasivo que permita estudiar con detalle los aportes de presas) hasta el marcaje de pollos, la búsqueda de egagrópilas y otras evidencias de depredación, así como la observación directa del comportamiento de estas grandes rapaces en sus territorios.

Durante el año 2017, se ha confirmado la existencia de restos y aportes de corcinos a los pollos en 20 de los 23 territorios reproductores estudiados (87%). A la vez, se ha obtenido evidencia de que las águilas predaron sobre un total de 33 especies de presas diferentes (incluyendo aves, mamíferos y reptiles), siendo la liebre ibérica porcentualmente la especie más frecuente, con un 36% de los aportes, frente a un 16% de corcinos. Fueron estos, sin embargo, lo que proporcionarons mayor biomasa (cantidad de comida) a los nidos, con un 34% del total.

Todo parece indicar que el corzo, especie cinegética, se ha convertido en un gran aliado para la conservación y recuperación de otra especie, antaño en peligro, que hoy vuelve a remontar el vuelo en nuestros montes y sierras. ●

Jornada de seguimiento de nidos.

Principales hallazgos

En el 87% de los territorios de águilas reales estudiados, los corcinos fueron alimento de los pollos de águila real.

Las presas más habituales fueron las liebres (36% de los aportes registrados en los nidos), pero el 34% de la biomasa (cantidad de comida) consumida durante el período de cría fueron corcinos, constituyendo así la fuente de alimento más importante para los pollos.

Imagen de fototrampeo en la que se observa un corcino en un nido de águila real.

Key findings

Considering the 23 golden eagle reproductive territories studied and preys brought to the nests, roe deer fawn predation was confirmed in 20 (87%).

The most frequent prey items found in eagles' nests were Iberian hares (36% of the total items identified), though 34% of the biomass (amount of food) eaten during the reproductive season was attributed to roe deer fawn, being the most important food source for eagles' chicks.

1

PROYECTO INTERFIELD

La Fundación Biodiversidad, dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ha tenido a bien concedernos una ayuda para el proyecto interFIELD, que tiene por objeto crear un grupo internacional de expertos y profesionales para mejorar la conservación de la biodiversidad en medios agrícolas, mediante el desarrollo de una estrategia de gestión agroambiental específica para la Península Ibérica.

Durante el 2018, queremos aunar el conocimiento científico y práctico en materia de medidas agroambientales, prestando especial atención a casos de éxito en "proyectos demostrativos", tanto dentro como fuera de la Península Ibérica. Por otro lado, es necesario implicar a los distintos agentes mediante un "Foro Abierto de Gestión Agroambiental", persiguiendo la implementación de medidas dentro de la PAC junto con un ambicioso programa de comunicación y difusión.

2

RECUPERACIÓN DE LA DEHESA

Seguimos trabajando para poder iniciar un proyecto de investigación e innovación que contribuya a frenar la pérdida de superficie de dehesa en la Península Ibérica, un problema que sigue creciendo en buena parte de España y al que por el momento está lejos de solucionarse. Junto a la colaboración de universidades estamos buscando financiación para mejorar nuestro conocimiento sobre los factores que están afectando a la regeneración de la dehesa (como la conocida "Seca de la encina", y también para fomentar prácticas que compatibilicen el mantenimiento de la biodiversidad con la productividad de las dehesas, favoreciendo la regeneración natural de encinas, alcornoques y otras especies .

3 ESTUDIO DE LA PREDACIÓN EN NIDOS DE AVES POR PARTE DE ROEDORES EN EL MEDIO NATURAL Y ESTABLECIMIENTO DE BASES PARA SU CONTROL

Los roedores pueden ocasionar problemas importantes por la predación que ejercen sobre las nidadas, así como por daños agrícolas, aunque los conocimientos sobre este tema siguen siendo relativamente escasos. En breve vamos a comenzar un estudio para evaluar la importancia de esta predación en varias especies para las que existen evidencias de daños, incluyendo la perdiz roja, utilizando, entre otras técnicas, el foto-trampeo. De esta forma queremos determinar el impacto que pueden tener y al mismo tiempo sentar las bases para desarrollar métodos de control que puedan ser aplicados cuando sea necesario. ●

4 ESTUDIO DE LA IMPORTANCIA DE LOS BEBEDEROS Y COMEDEROS COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN CINEGÉTICA

En colaboración con la empresa Gestión de Cotos, vamos a comenzar un proceso de encuestado para conocer más a fondo la importancia de bebederos y comederos en nuestros cotos. Esperamos tener los resultados listos a final de 2018. ●

GRUPO DE DISCUSIÓN DE CAZA Y CONSERVACIÓN

El 13 de Noviembre de 2017 se celebró en Madrid la primera reunión del Grupo de Discusión de Caza y Conservación, formado por una buena representación de los investigadores más importantes en materia de gestión y conservación de especies cinegéticas en España.

ASISTENTES

(por orden alfabético de primer apellido)

Begoña **Asenjo** (Universidad de Valladolid), Beatriz **Arroyo** (IREC-CSIC), Ana **Balseiro** (SERIDA), Felipe **Canales** (Consultora Recursos Naturales), Juan **Carranza** (Universidad de Córdoba), Paqui **Castro** (Universidad de Córdoba), Pedro **Fernández-Llario** (INGULADOS), Florencio **Markina** (Aran Servicios Medioambientales), Tomás **Landete** (IREC-UCLM), José Antonio **Pérez** (Global Sigma), Gregorio **Rocha** (Universidad de Extremadura), Alfonso **San Miguel** (Universidad Politécnica de Madrid), Francisco **Sánchez** (Universidad de Córdoba), Rafael **Villafuerte** (IESA-CSIC). Moderado por Carlos **Sánchez** (Fundación Artemisan) y contó con la presencia de **José Luis López-Schümmer**, presidente de Artemisan.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

El Grupo tiene los siguientes objetivos:

1) Conocer la investigación cinegética de la mano de los científicos y facilitar la creación de redes de contactos entre los distintos grupos.
2) Ser un foro crítico sobre la actividad cinegética en España y el extranjero.
3) Desarrollar ideas, proponer proyectos o ambos, que puedan ser trasladados al Patronato.
4) Establecer posibles puntos de discusión.

Una vez revisadas las intervenciones de los investigadores participantes, resumimos aquí las principales conclusiones y proponemos puntos de discusión para próximas reuniones.

CONCLUSIONES

1. LA CIENCIA CINEGÉTICA SE PROMUEVE Y FINANCIA DESDE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

Por el curriculum y trayectoria de los participantes, queda claro que financiación e investigación realizadas en las especies de caza en España, se están promoviendo desde organismos públicos y privados, tanto para realizar investigación básica como aplicada. No obstante, la mayor parte de esfuerzos se dirigen a resolver problemas concretos, bien para mejorar el estado de conservación de algunas especies que están en regresión (caza menor), bien para aliviar los efectos derivados de otras que están en aumento (caza mayor), todo ello desde una perpectiva global de conservación de la biodiversidad y compatibilización de los recursos cinegéticos con los agrarios y forestales.

2. LOS RESULTADOS CIENTÍFICOS SE TRANSFIEREN

En líneas generales, los participantes consideran que los resultados de sus investigaciones se transfieren total o parcialmente al sector tecnológico y a la Sociedad en su conjunto. No obstante, varias intervenciones apuntan a que sigue existiendo dificultad de incorporación de los avances científicos a la normativa vigente.

3. ASPECTOS POSITIVOS DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA

3.1. Es una herramienta clave de gestión ambiental, cumpliendo una función primordial para la conservación de buena parte de los ecosistemas ibéricos, función que sería difícil de sustituir por otras herramientas.

3.2. Contribuye al desarrollo económico y social del mundo rural, dado que es capaz de generar recursos económicos y puestos de trabajo en entornos predisponentes al abandono y a la despoblación. No obstante, este aspecto no puede prevalecer sobre otros criterios de sostenibilidad.

LA ACITIVIDAD CINEGÉTICA ES UNA HERRAMIENTA CLAVE DE GESTIÓN AMBIENTAL, CUMPLE UNA FUNCIÓN PRIMORDIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS IBÉRICOS

3.3. Es pieza clave en la gestión sanitaria y en el control de poblaciones. Hoy en día se reconoce que los ecosistemas, la sanidad del ser Humano y de los animales (y por ende la fauna silvestre) están conectados entre sí ("One Health"), de ahí que la prevención y el control de enfermedades debe hacerse teniendo en cuenta los tres sectores. Por otro lado, la caza de especies como el jabalí contribuye a la disminución de problemas como la siniestralidad vial y daños a la agricultura.

3.4. Forma parte del acervo cultural y de la tradición de los pueblos que la practican.

3.5. Los cazadores pueden ser custodios del territorio y participar activamente a través de "Ciencia Ciudadana", existiendo un gran potencial para la recogida de datos por el número e implicación de muchos cazadores.

Inicio de la jornada, con la intervención de Francisco Sánchez.

4 ASPECTOS NEGATIVOS Y A MEJORAR POR PARTE DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA

4.1. Caza no sostenible y malas prácticas, entendida como la caza que no se realiza bajo criterios científico/técnicos, en la que prevalece la cantidad frente a la calidad, sin tener en cuenta los impactos negativos que puedan producir sobre las especies cinegéticas, las no cinegéticas y en los hábitats, así como actuaciones o posturas ilegales y poco éticas, como disparar a especies protegidas y mostrar poco respeto por las piezas. Esto merma la imagen de la caza ante la Sociedad.

4.2. Necesidad de incrementar la monitorización y seguimiento de especies cinegéticas, porque en ocasiones la información necesaria para la gestión no existe o es incompleta, lo cual impide una correcta toma de decisiones. Por otra parte, en ocasiones los estudios sólo se promueven como "reacción" frente a sectores contrarios a la caza.

4.3. Se requiere de una mayor implicación y unión del sector (incluyendo cazadores, profesionales y la Administración), dado que no siempre se incorporan avances científicos al "día a día" de la gestión cinegética y práctica de la caza, no habiéndose producido un cambio de mentalidad en algunos ámbitos.

4.4. Necesidad de actualizar la normativa en materia cinegética, bien por la ausencia de información o por la dificultad de implementarla desde el sector.

4.5. Mala comunicación con la Sociedad, porque el propio sector cinegético tiene dificultad para transmitir su contribución y los aspectos a mejorar, contribuyendo de esta forma a la imagen negativa de la caza ●

RESUMEN-BALANCE ACTUACIONES JURÍDICAS FUNDACIÓN ARTEMISAN

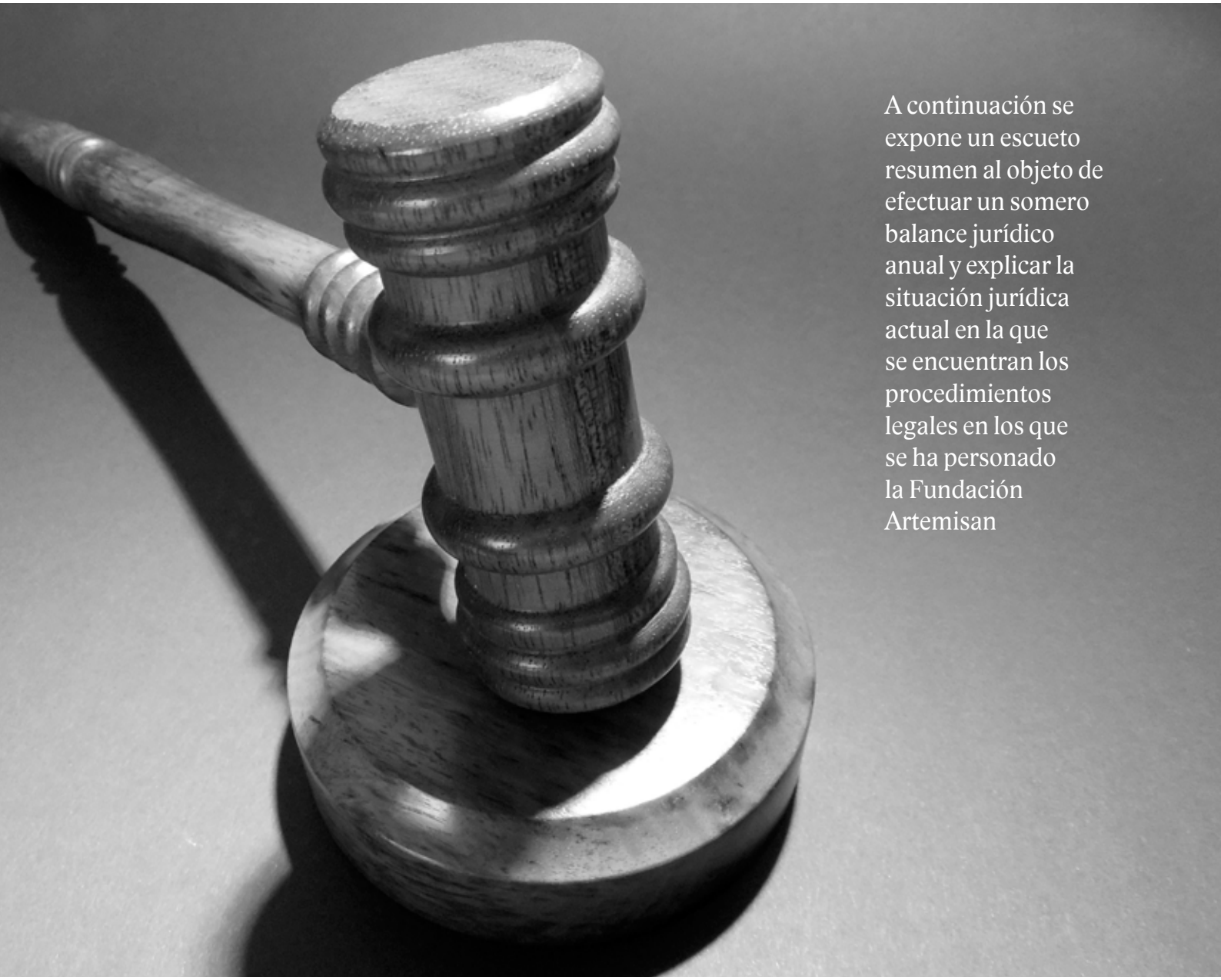

A continuación se expone un escueto resumen al objeto de efectuar un somero balance jurídico anual y explicar la situación jurídica actual en la que se encuentran los procedimientos legales en los que se ha personado la Fundación Artemisan

los casos

CAZA DE ACUÁTICAS EN CASTILLA LA MANCHA

La prohibición no se materializó y podremos seguir cazando estas especies.

CASO DE FURTIVISMO EN CIUDAD REAL

Se condenó al furtivo con la inhabilitación en el ejercicio de la caza por 20 meses, al pago de las costas procesales y a la indemnización al propietario de la finca.

AMENAZAS CONTRA MICHEL COYA

Los tribunales consideran que los hechos descritos en la denuncia podrían ser constitutivos de los delitos de injurias, calumnias y amenazas.

CARTA DEL ASESOR JURÍDICO

Jorge Bernad Danzberger
Asesor Jurídico de la Fundación Artemisan

Asumir la responsabilidad de dirigir la asesoría jurídica de la Fundacion Artemisan ha sido un importante reto para nuestro despacho. Nos encontramos ante una entidad con una nueva filosofía que defiende la caza sobre la base de tres pilares básicos: comunicación, estudios científicos y defensa jurídica, y ésta defensa jurídica tenía que abarcar todos los posibles campos del derecho.

A LO LARGO DE LA MEMORIA JURÍDICA HACEMOS un resumen detallado de cuales han sido nuestras actuaciones, pero me gustaría destacar alguna de ellas por su especial trascendencia. La primera fue la que se inició con la paralización por parte del PACMA del plan de gestión de la Cabra Montés en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama elaborado por la Comunidad de Madrid. Nos personamos como codemandados defendiendo el Plan, y aportamos contundentes informes periciales en los que se justificaba la necesidad de controlar las poblaciones de Cabra. Fue la primera vez que tuvimos enfrente a los representantes del PACMA, y la verdad nos sorprendió lo radical de sus planteamientos y sobre todo su carencia de argumentos. Para ellos matar animales debería estar prohibido y da igual las consecuencias que sobre la flora o la fauna pueda tener esta prohibición. A lo largo del año tuvimos la oportunidad de enfrentarnos a ellos en otros asuntos, defendiendo el plan de gestión del lobo en Asturias o distintas Órdenes anuales de veda que habían impugnado. Su argumento era siempre el mismo: hay que prohibir la caza sea como sea y por cualquier medio. Para ello no dudan en recurrir cualquier norma que tenga relación con la caza, y aunque pierdan los pleitos da igual, porque sorprendentemente gozan del beneficio de la justifica gratuita. Por lo menos nos sirvió para darnos cuenta de que nosotros, como Fundación que defiende la naturaleza, también teníamos este derecho a la justicia gratuita.

LO IMPORTANTE

ES ESTAR AHÍ

Y SALIR SIEMPRE AL PASO CADA VEZ QUE SE PRODUZCA UN ATAQUE

CONTRA TODO AQUELLO EN LO QUE CREEMOS Y QUEREMOS CONSERVAR

EN EL ÁMBITO PENAL TAMBIÉN TUVIMOS DISTINTAS INTERVENCIONES, denunciando a personas que amparándose en las redes sociales insultaban a los cazadores o casos de robos de perros por parte de supuestas protectoras de animales. También intervinimos con éxito en distintos casos de furtivismo.

En el ámbito del bienestar animal redactamos informes jurídicos y alegaciones a muchas de las leyes autonómicas que se iban publicando, como también las hicimos cuando se sometían a información pública leyes de caza o planes de gestión de distintos espacios protegidos que imponían limitaciones injustificadas a propietarios de fincas, cazadores, agricultores, ganaderos etc.

HA SIDO UN AÑO DURO, PERO FRUCTÍFERO. Hemos conseguido cosas importantes, pero aún queda mucho por hacer. Hay muchos frentes abiertos que exigen una defensa jurídica por parte de nuestra Fundación, ya sea de forma aislada o en coordinación con otras entidades que colaboran con nosotros. Lo importante es estar ahí, y salir siempre al paso cada vez que se produzca un ataque contra todo aquello en lo que creemos y que queremos conservar. ●

los casos

CABRA MONTÉS EN GUADARRAMA

Se ha encargado y presentado un informe para reanudar el plan de gestión.

REGLAMENTO DE BIENESTAR ANIMAL EN MADRID

El Reglamento se encuentra la tramitación y no contamos con el texto definitivo.

CASO DE FURTIVISMO EN HUELVA

Se ha requerido nuevamente a la Guardia Civil para que efectúe el análisis de balística, por lo que tardaremos en conocer los resultados.

CAZA DE ACUÁTICAS EN CASTILLA-LA MANCHA

PROBLEMA

En el borrador de la Orden de Vedas de Castilla-La Mancha para la temporada 2017-18, se prohibía la caza de ánade friso, ánade rabudo, ánsar común, cerceta común y pato colorado, sin ningún tipo de justificación científica.

QUÉ HEMOS HECHO DESDE

Se aportaron los datos científicos recogido en el informe de la UICN (2016) y en los trabajos elaborados por SEO/BirdLife, que concluían el estado óptimo de estas poblaciones, lo que sin duda justificaba que se continuase autorizando su aprovechamiento cinegético.

QUÉ RESUELVEN LOS TRIBUNALES

La prohibición no se materializó y podremos seguir cazando estas especies.

CASO DE FURTIVISMO EN CIUDAD REAL

PROBLEMA

Una persona se adentró en una finca sin permiso y abatió dos machos de ciervo de 6 y 8 años, respectivamente, a los que decapitó, dejando el cuerpo en el lugar de abatimiento y, portando ambas cabezas y el rifle terciado.

QUÉ HEMOS HECHO DESDE

La Fundación se personó dado que este tipo de delitos deben ser perseguidos con todos los medios posibles hasta su erradicación de nuestra sociedad. El perjuicio de estas conductas debe ser penado por el daño que realizan a las propias especies, a las fincas y a la imagen y reputación de los cazadores

QUÉ RESUELVEN LOS TRIBUNALES

El Juzgado de lo Penal nº 2 de Ciudad Real condenó al furtivo con la inhabilitación en el ejercicio de la caza por 20 meses, al pago de las costas procesales y a la indemnización al propietario de la finca con una cuantía de 17.156,64 euros por los dos ciervos abatidos.

CABRA MONTÉS EN LA SIERRA DE GUADARRAMA

PROBLEMA

El Partido Animalista contra el Maltrato Animal (PACMA), presentó un recurso para paralizar el Plan de Gestión de la Comunidad de Madrid para reducir el número de cabras montesas en la Sierra de Guadarrama. Esto está provocando una situación muy grave de conservación en la Sierra de Guadarrama, dado que existen en la actualidad más de 4.000 cabras.

QUÉ RESUELVEN LOS TRIBUNALES

Por el momento los tribunales no han resuelto.

QUÉ HEMOS HECHO DESDE ARTEMISAN

Junto con una labor previa de la Oficina Nacional de la Caza (ONC), se encargó un informe a D. Alfonso San Miguel, ingeniero de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid y gran conocedor de la problemática, para justificar la necesidad de reanudar el Plan de Gestión y así reducir las consecuencias negativas de la superpoblación de cabras montesas. Este informe fue presentado a los tribunales.

DENUNCIAS, INJURIAS Y AMENAZAS CONTRA MICHEL COYA

PROBLEMA

Una persona reincidente en delitos similares, injurió y amenazó a Michel Coya en redes sociales. Con posterioridad, varios usuarios comentaron esta publicación con un sinfín de afirmaciones vejatorias contra Michel Coya y contra el sector cinegético.

QUÉ HEMOS HECHO DESDE ARTEMISAN

Presentamos una denuncia en la Comisaría de Policía Nacional de Oviedo.

La Fundación Artemisan denuncia a quienes insultaron y amenazaron al conocido cazador Michel Coya

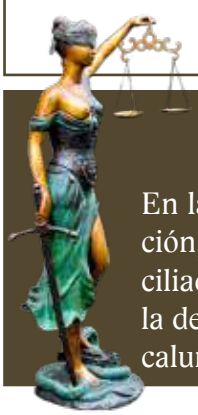

QUÉ RESUELVEN LOS TRIBUNALES

En la actualidad, y tras requerimiento del Juzgado de Instrucción, estamos preparando la preceptiva solicitud de acto de conciliación, al considerar los tribunales que los hechos descritos en la denuncia podrían ser constitutivos de los delitos de injurias, calumnias y amenazas.

PLAN DEL LOBO EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PROBLEMA

El PACMA solicitó como medida cautelar la suspensión del Programa de Actuaciones de Control del Lobo en el Principado de Asturias, programa que contempla la caza de ciertos ejemplares, a través de "cupos de extracción estimados a partir de los datos poblacionales recogidos, la evolución del número de daños y la evaluación del grado de conflictividad social existente, así como de la disponibilidad de posibles presas silvestres", y mediante "los métodos de extracción a emplear en cada caso".

QUÉ HEMOS HECHO DESDE

La Fundación Artemisan se opuso y se personó como parte codemandada (junto al Gobierno del Principado de Asturias).

QUÉ RESUELVEN LOS TRIBUNALES

El Tribunal Superior de Justicia de Asturias desestimó la solicitud de medida cautelar alegando, en el mismo sentido defendido por la Fundación Artemisan, que: "está fuera de toda duda que la proliferación de depredadores resulta perjudicial tanto para el interés general de conservación del medio ambiente, como del de terceros titulares del ganado que resultan perjudicados por los daños causados por los lobos".

Tras la desestimación de la medida cautelar solicitada por el PACMA, a este partido se le ha condenado de las costas procesales del incidente cautelar.

PRESUNTO DELITO DE ROBO DE UNA PERRA DE CAZA EN REQUENA (VALENCIA)

La presidenta de la protectora Huellas Callejeras y concejal en el Ayuntamiento de Chiva, robó presuntamente una perra de caza pensando que estaba abandonada, que posteriormente murió. Hay grabaciones y capturas de pantalla de Whatssap que la relacionan directamente con los hechos.

QUÉ HEMOS HECHO

La Fundación se personó por la presunta comisión de un delito de apropiación indebida y/o maltrato animal.

QUÉ RESUELVEN LOS TRIBUNALES

Recibido el informe sobre el análisis forense realizado al animal, desgraciadamente no es concluyente y no puede determinar que la causa de su muerte haya podido ser dolosa. Hemos tenido conocimiento de antecedentes similares por parte de esta persona, por lo que nos hemos puesto en contacto con la letrada que dirige estos procedimientos judiciales al objeto de proceder a su estudio y, en su caso, coordinar acciones.

REGLAMENTO DE LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROBLEMA

Este Reglamento incluye, por ejemplo, la obligación de esterilizar a los perros considerados como potencialmente peligrosos, la limitación de camadas por perra a un número de dos, que obligaría a los rehaleros a darse de alta como criadores profesionales, y un sinfín de restricciones contempladas en la disposición, cuya aplicación en la práctica supondría la total desaparición de todas las rehalas de la Comunidad de Madrid.

QUÉ HEMOS HECHO DESDE ARTEMISAN

Artemisan solicitó la expresa exclusión de la aplicación de esta normativa a los perros destinados a la práctica de la caza, especialmente los integrantes de rehalas, cuando estén practicando esta actividad y siendo entrenados para ello o transportados en medios habilitados. Se aportaron sendas sentencias del Tribunal Supremo y del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Andalucía que reconocían la especial idiosincrasia de los perros de caza, que en ningún caso pueden ser considerados jurídicamente como animales de compañía.

QUÉ RESUELVEN LOS TRIBUNALES

El Reglamento se encuentra la tramitación y no contamos con el texto definitivo.

PROBLEMA

Los hechos se remontan al 18 de septiembre de 2016, cuando la Guardia Civil detuvo a cinco presuntos furtivos que habían regresado de abatir varios ciervos y gamos en la finca Caravales, situada en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. En el momento de su detención, contaban con dos vehículos de apoyo, iban acompañados de un menor de edad y se les incautó un rifle calibre 308 alterado con munición, un silenciador, un visor nocturno, una navaja, dos cabezas de venado y una de gamo recién cortadas.Los análisis realizados han concluido que los cuerpos encontrados decapitados en el interior de la finca corresponden con las cabezas que le fueron incautadas a los furtivos.

CASO DE FURTIVISMO EN HUELVA

QUÉ HEMOS HECHO DESDE ARTEMISAN

La Fundación Artemisan, a través de la Federación Andaluza de Caza (FAC) tomó la decisión de personarse como acusación al considerar que los cazadores son los primeros interesados en perseguir este tipo de conductas delictivas que atentan, en primer lugar, contra el medio ambiente pero también contra los verdaderos valores de la actividad cinegética y contra el buen nombre de un colectivo que trabaja y colabora activamente por la conservación.

QUÉ RESUELVEN LOS TRIBUNALES

Se ha requerido nuevamente a la Guardia Civil para que efectúe el análisis de balística, por lo que tardaremos en conocer los resultados. En relación con los análisis de sangre efectuados a las cabezas requisadas, lo que significa que esas cabezas corresponden a los cuerpos de los venados y gamos encontrados en la finca.

DENUNCIA CONTRA UN AGENTE MEDIOAMBIENTAL

y un particular por la presunta comisión de los delitos de omisión del deber de perseguir delitos, injurias y calumnias

PROBLEMA

Un agente medioambiental del Principado de Asturias realizó unas graves e infundadas acusaciones, "por un lado, mata la Administración un montón de lobos; por otro lado, matan los cazadores, pero solo figuran los que mata la Administración". "Muchos ganaderos compran potros baratos, en Portugal o Galicia, los traen y los sueltan con cuatro o cinco meses en las sierras sin su madre o el macho que defiende la manada. El lobo ahí se ceba, pero el negocio es redondo."

QUÉ HEMOS HECHO DESDE

ARTEMISAN FUNDACIÓN

Tras el estudio y análisis del contenido de esta grabación, consideramos que estas manifestaciones podrían ser constitutivas de los ilícitos de omisión del deber de perseguir delitos o, en su caso, de y/o calumnias, por lo que se han emprendieron acciones legales.

QUÉ RESUELVEN LOS TRIBUNALES

Este agente ha sido expedientado por la Administración y de prosperar esta investigación , podría ser suspendido de empleo y sueldo durante varias semanas.

CONSEJO NACIONAL DE CAZA Y PESCA: COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La Fundación Artemisan sugirió que se incluyan como funciones del Consejo la emisión de informes técnicos que puedan servir para una posible coordinación de las Órdenes de Veda regionales tomando como referencia lo desarrollado a través de la legislación europea y el informe anual del Comité Ornis.

Se solicita que se incluya una vocalía para una organización como la Fundación Artemisan, que desarrolla proyectos científicos relacionados con la caza y la conservación de la naturaleza y que pueden servir de asesoramiento directo al Consejo Nacional de la Caza.

RESUMEN DE ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN

los medios

PRENSA ESCRITA, RADIO Y TELEVISIÓN

Artemisan ha estado presente en ElMundo, La Ser, Telecinco, ABC, La Sexta, El País...

NUESTRA PÁGINA WEB

Una de las herramientas principales para difundir nuestros proyectos y actividades, siendo parte fundamental para seguir sumando apoyos

FACEBOOK

Hemos conseguido en un corto espacio de tiempo 2.800 seguidores en esta red social.

CARTA DEL RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN

Javier Álvarez Amaro
Responsable de la Comunicación de la Fundación Artemisan

Son muchas las voces que aseguran que el sector cinegético llega tarde al mundo de la comunicación, y probablemente eso sea cierto. Pero es ahora o nunca. Ya no se puede esperar un minuto más. La comunicación es –se quiera o no- una necesidad para el sector de la caza, que debe ser consciente de que ha llegado el momento de dar un paso al frente también en este ámbito.

Ya no vale con ser conservacionistas. Ya no vale con ser imprescindibles para la conservación de muchas especies protegidas. Ya no vale con saber lo que ocurriría si no existiese la caza. Ya no vale. Ahora hay que dar un paso más y empezar a comunicar también hacia fuera, porque se está librando una batalla que puede ser decisiva y en la que no vale con esconder la cabeza y esperar a que pase el temporal. Eso ya no será suficiente nunca más.

La Fundación Artemisan lo tiene muy claro, y por eso desde su creación situó la comunicación como uno de sus pilares básicos. El año pasado se dieron pasos muy importantes gracias al trabajo de Kreab, y en 2018 el objetivo es seguir avanzando en la misma línea, aprovechando todo el buen trabajo realizado hasta la fecha e impulsando nuevos proyectos.

LA COMUNICACIÓN SERÁ EN 2018 UNO DE LOS EJES DE ACTUACIÓN DE LA FUNDACIÓN. Una comunicación diferenciada, basada en la ciencia y en los datos, que no rehuirá la confrontación pero que dejará a un lado lugares comunes para confrontar los ataques con argumentos y estudios científicos.

Para ello reforzaremos la relación con los medios de comunicación generalistas, trabajaremos para impulsar nuestras redes sociales incorporando un nuevo canal en auge como es Instagram, potenciaremos el canal de Youtube y mejoraremos la coordinación

LA COMUNICACIÓN ES UNA NECESIDAD PARA EL SECTOR DE LA CAZA DEBEMOS SER CONSCIENTES DE ELLO Y DAR UN PASO AL FRENTE

con otras entidades del sector buscando un efecto multiplicador de nuestras acciones.

Otro de los frentes esenciales para este año será la Comunicación Interna, con nuestros socios y benefactores y también con todos aquellos que han creído en el proyecto y se han incorporado como Amigos. Para ello ya estamos impulsando nuevos canales aprovechando las oportunidades que nos brindan las nuevas tecnologías y confiamos en llegar a todos con una comunicación lo más efectiva posible.

Agradecemos al Patronato de la Fundación Artemisan la apuesta que ha hecho por contar en este 2018 con el equipo de Stratego y esperamos ser capaces de estar a la altura de este reto apasionante en el que nos vamos a dejar el alma.

Hay una batalla en marcha y Artemisan será, sin duda, uno de sus actores principales.

var.

los medios

VÍDEOS REALIZADOS POR ARTEMISAN

Una de nuestras principales bazas para darnos a conocer. En el 2017 hemos editado un total de 16 vídeos (corporativos, promocionales, documentales, informativos...)

TWITTER E INSTAGRAM

Estamos despegando en estas redes sociales.

COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA

Realización de notas de prensa en colaboración con el departamento de investigación y Defensa Jurídica. Circulares, Netwletter...

PRENSA ESCRITA, RADIO, TELEVISIÓN

Principales cifras
Entre el período de marzo-diciembre de 2017, hemos generado un total de:

528	2.998.193 €*	8.994.579 €*
Impactos	Valor Publicitario Estimado	Valor de Comunicación

Del total de impactos, 14% (74) corresponden a medios impresos y 86% (454) a medios digitales
*No están incluidos los medios audiovisuales.

Presencia global en medios audiovisuales

RADIOS: SER| COPE| Radio Alzira| Onda Vasca| TeibaFM
TELEVISIONES:

- Concentración Madrid: La Sexta| Cuatro| TeleMadrid| Europa Press TV
- Manifestación Córdoba: Canal Sur

ABC
Cazadores y pescadores exigen al Congreso que apoye al mundo rural

EL MUNDO
PIDEN MODIFICAR LA LEY DE PATRIMONIO NATURAL
LOS CAZADORES, EN PIE DE GUERRA
Anuncian movilizaciones para sacar de la lista de especies invasoras a la carpa o el arruí

EL PAÍS
[BUENAVIDA]
CAZA
POCOS SE ECHAN LAS MANOS A LA CABEZA CUANDO UNA CARTA OFRECE LUBINA O SALMÓN SALVAJE (EXCEPTO CUANDO VEN LA CUENTA). PERO SI EN VEZ DE PESCADO LE INVITAN A ELEGIR CORZO, VENADO, JABALÍ...

EL COMERCIO
Por qué los hombres cazan lobos

EL DIARIO MONTAÑÉS
LA VERDAD
El Norte de Castilla
Conejos sin control

prnoticias

Fundación Artemisan reivindica la actividad cinegética como clave en la prevención de incendios

ARTEMISAN
FUNDACIÓN

Madera Sostenible

Fundación ARTEMISAN reivindica la actividad cinegética como clave en la prevención de incendios

ALBACETE
La Tribuna
LA VERDAD

La caza deja en la región 600 millones de euros anuales

CADENA SER

Traslado de cabras de Guadarrama a Francia

TeleMadrid

Los cazadores salen a la calle para condenar "los ataques de los grupos animalistas"

5TELECINCO.es

La Fundación Artemisan denuncia el exterminio del arruí en España y pide su descatalogación como especie invasora

EL MUNDO

LA FUNDACIÓN ARTEMISAN EN LA PROMOCIÓN CINEGÉTICA POR JOSÉ LUIS LÓPEZ-SCHUMMER*

DIARIO JAÉN

Pescadores, cazadores y el mundo rural: traicionados

laSexta

El sector de la caza se concentra en Madrid para exigir respeto hacia el colectivo: "Nosotros somos los animalistas"

Los cazadores dicen 'no' a la impunidad animalista en la Red

COPE

Entrevista Luis Fernando Villanueva. COPE Madrid, programa Más Madrid.
24/07/2017

PÁGINA WEB - www.fundacionartemisan.com

La web es una de nuestras herramientas principales para difundir nuestros proyectos y actividades y está en constante evolución, siendo a su vez una parte fundamental para seguir sumando apoyos, como la campaña de Amig@s de la Fundación que se ha realizado en los últimos meses.

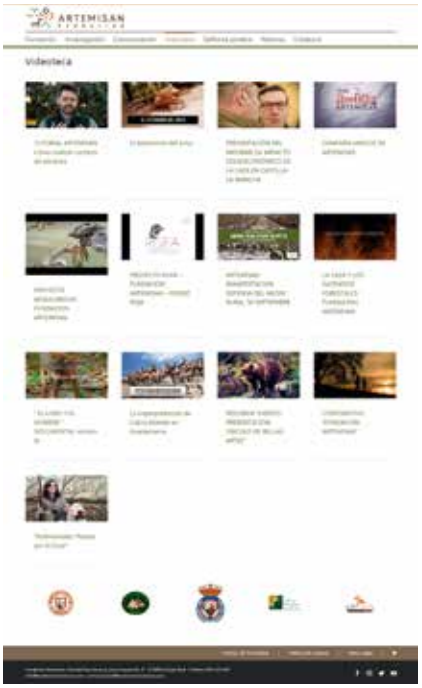

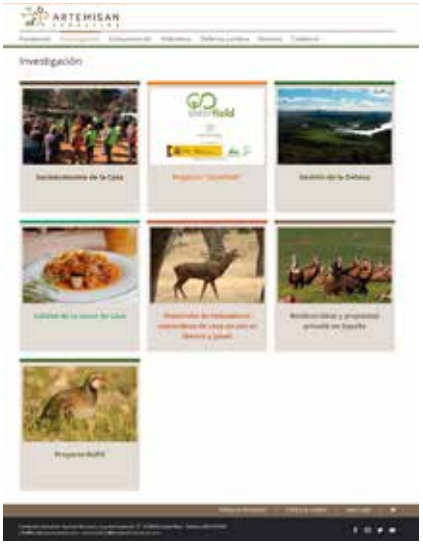

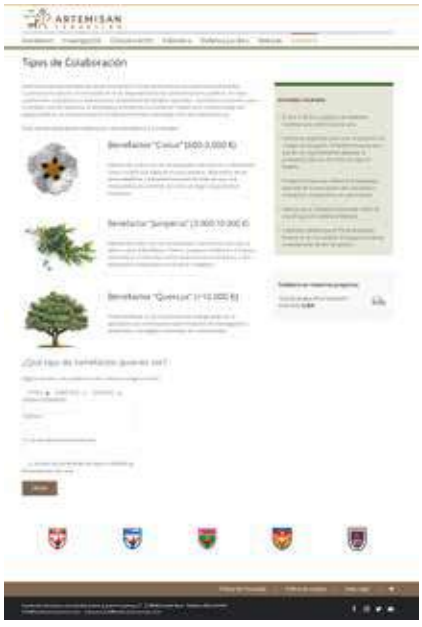

FACEBOOK - https://www.facebook.com/f.artemisan/

Principales cifras

Entre el período de marzo-diciembre de 2017, hemos generado un total de:

2.800	1.302.964	50.627	2.707
seguidores	impactos	interacciones	"me gusta"

YOUTUBE https://www.youtube.com/channel/UCRNOCTvrr7T7sVnb

En 2017 realizamos un gran esfuerzo para la producción y publicación de varios vídeos, incluyendo vídeos de tipo corporativo y promocional, así como documentales en temas concretos y de actualidad.

En total se realizaron 16 vídeos y las cifras de impacto fueron las siguientes:

61.507	255.303	432	236	887
visualizaciones	minutos: tiempo de visualización	"me gusta"	suscriptores	vídeos compartidos

Los vídeos con mayor número de visualizaciones son los siguientes:

- "La superpoblación de la cabra montés en Guadarrama", con 23.000.
- "El lobo y el hombre", con 13.000.
- "Proyecto RUFA", con 3.200.

Dado que nuestros vídeos se han difundido a través de redes sociales (especialmente Whatsapp y Facebook), es más que posible que las cifras de visualizaciones totales sea muy superior a las aquí mostradas.

TUTORIAL ARTEMISAN. Cómo realizar conteos de perdices.

EL EXTERMINIO DEL ARRUÍ

PRESENTACIÓN DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA CAZA EN CASTILLA-LA MANCHA

CAMPAÑA AMIGOS DE ARTEMISAN

PROYECTO AEQUILIBRIUM FUNDACIÓN ARTEMISAN

PROYECTO RUFA FUNDACIÓN ARTEMISAN PERDIZ ROJA

ARTEMISAN MANIFESTACIÓN DEFENSA DEL MEDIO RURAL 30 SEPTIEMBRE

LA CAZA Y LOS INCENDIOS FORESTALES. FUNDACIÓN ARTEMISAN

"EL LOBO Y EL HOMBRE" DOCUMENTAL versión XL

LA SUPERPOBLACIÓN DE CABRA MONTÉS EN GUADARRAMA

RESUMEN "EVENTO PRESENTACIÓN CÍRCULO DE BELLAS ARTES"

CORPORACIÓN "FUNDACIÓN ARTEMISAN"

TESTIMONIALES "PASIÓN POR LA CAZA"

TWITTER - https://twitter.com/f_artemisan

Principales cifras

- Seguidores: 274.
- Impactos: 2253.

INSTAGRAM- https://www.instagram.com/fundacionartemisan/

Hemos creado un perfil y en breve estará en marcha

COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA

La redacción de notas de prensa, en colaboración con nuestro departamentos de investigación y defensa jurídica, son una constante diaria para difundir nuestra actividad y defender los intereses del sector. Para nosotros es crucial que la comunicación con otros medios sea fluida y a través de los distintos canales.

Por otra parte, estamos trabajando para consolidar nuestra comunicación interna, porque es importante que podamos hacer llegar a todas las personas que integran Artemisan la información y actividades que vayamos generando en el día a día. A través de circulares y newsletter, nuestro mensaje llega a los patronos, benefactores, socios y amigos de la Fundación.

BALANCES
DE CUENTAS Y PREVISIONES
DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN

Balance de cuentas del año 2017
Previsión de gasto e ingreso para el año 2018

BALANCE Y LIQUIDACIÓN DE CUENTAS AÑO 2017

PRESUPUESTO 2017		TOTAL EJECUTADO 2017
INGRESOS		
Patronos-Benefactores	305.000	363.450
Ingresos de socios	1.500	2.555
Ingresos Amigos Fundación	0	105
Donaciones para proyectos concretos. Cofinanciaciones	10.000	0
SUMAS.....	**316.500**	**366.110**
GASTOS		**TOTAL**
GASTOS DE LOCAL	3.600	5.040
DESPLAZAMIENTOS Y DIETAS	7.000	9.194
SUMINISTROS	1.600	1.854
GASTOS DE OFICINA		0
COMUNICACIONES	1.750	2.092
SERVICIOS BANCARIOS	0	155
GASTOS DE PERSONAL	48.845	51.042
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPEND. (Asesoría jurídica, asesor laboral fiscal, agencia de comunicación, redes sociales y material de producción)	92.400	106.167
CONVENIOS INVESTIGACIÓN	48.500	43.021
Importancia Económica y Social		
Calidad nutricional de la Carne de Caza		
Indicadores sostenibles de Gestión Caza Mayor		
Aequilibrium.- Recuperación Aguila Real-Corzo		
Montería Bien de Interés Cultural		
Recuperación Caza Menor . RUFA		
GASTOS INVESTIGACIÓN PROPIA	**20.000**	**2.101**
GASTOS GLES. DIVERSOS		
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS FUNDACIÓN	9.000	33.533
MATERIAL DIDÁCTICO FUNDACIÓN	9.000	33.815
CUOTAS ANUALES A OTRAS ENTIDADES		3.303
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES	1.500	932
RESERVA 2018	73.305	73.861
SUMAS	**316.500**	**366.110**

transparencia

PRESUPUESTO AÑO 2018

INGRESOS	
Patronos-Benefactores-Socios	334.000,00
Ingresos Amigos Fundación	2.000,00
Subvenciones	72.705,00
Convenios	15.000,00
SUMAS.....	**423.705,00**
GASTOS	
BLOQUE 1, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1.-ARRENDAMIENTOS	4.800,00
2.-SUMINISTROS	8.800,00
3.-GASTOS DE PERSONAL	100.500,00
4.-SERVICIOS BANCARIOS	366,00
5.-ASESOR LABORAL-FISCAL	2.400,00
6.-GASTOS GENERALES VARIOS (Cuotas, PPRL, Auditorías)	6.350,00
(I)TOTAL GASTOS GENERALES	123.216,00
BLOQUE 2. COMUNICACIONES Y EVENTOS (Agencia Comunicación, Gabinete Relaciones Institucionales, Redes Sociales, Web, Organización Eventos y Material Didáctico)	105.746,00
BLOQUE 3. SERVICIO JURÍDICO	39.000,00
BLOQUE 4. GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y CONVENIOS	
1.-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	
Importancia Económica y Social	34.122,00
Calidad nutricional	5.000,00
Indicadores sostenibles de Gestión Caza Mayor	21.702,56
Recuperación Caza Menor	30.000,00
Nuevos proyectos	40.168,44
2.-GASTOS DERIVADOS DE INVESTIGACIÓN	
Material de investigación	6.000,00
Adjunto de investigación	18.750,00
(II)TOTAL GASTOS ACTIVIDADES	**300.489,00**
TOTAL GASTOS (I) + (II)	423.705,00

PRESUPUESTO AJUSTADO AL PLAN DE ACTUACIÓN

RECURSOS	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	
GASTOS	COMUNICACIÓN	SERV. JURIDICO	INVESTIGAC.	TOTAL ACTIV.
por ayudas y otros				
a) ayudas monetarias			155.743,00	155.743,00
b) ayudas no monetarias				0,00
c) colaborac. Y organos de gobierno				0,00
variac. Existencias				0,00
varia. Exis. Pdos				0,00
aprovisionamientos				0,00
gastos de personal	33.187,50	7.375,00	59.937,50	100.500,00
otros gastos actividad	105.746,00	39.000,00		144.746,00
otros gastos explotación	9.996,67	2.356,67	9.996,67	22.350,00
amortiz. De inmov.				0,00
deterioros				0,00
gastos financieros	164,70	36,60	164,70	366,00
variac. Instrim.financ.				0,00
diferencias de cambio				0,00
deterioros instrum. Financ.				0,00
Impuesto s/ beneficio				0,00
TOTAL GASTOS	**149.094,87**	**48.768,27**	**225.841,87**	**423.705,00**
INVERSIONES				**0,00**
Adquis. Inmovilizado				0,00
Adqui.Patrim Historico				0,00
cancelac. Deuda no com.				0,00
TOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	**149.094,87**	**48.768,27**	**225.841,87**	**423.705,00**

PREVISION DE RECURSOS ECONOMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del Patrimonioç	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público: ctas 130,132,740,741	72.705,00
Aportaciones privadas cuentas 720,723	336.000,00
Otros tipos de ingresos	15000
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	**423.705,00**

COLABORAR CON LA FUNDACIÓN ARTEMISAN

BENEFACTOR

Artemisan requiere también de apoyo económico a través de benefactores y patronos que puedan sustentar la Fundación sin necesidad de tener dependencia de las administraciones públicas. Sin duda accederemos a proyectos y subvenciones competitivas de ámbitos regionales, nacionales y europeos, pero en ningún caso los objetivos, la estrategia y el desarrollo la Fundación deben estar condicionados por ayudas públicas. Es necesario que la Fundación Artemisan mantenga una total independencia

Éstas son las opciones de colaboración como benefactor y sus ventajas:

1.Benefactor "Trifolium" (600-3.000 €)

Además de contar con las ventajas para suscriptores, el Benefactor Cistus recibirá una copia de nuestro anuario y descuentos en las cenas benéficas y entrará en el sorteo de lotes de caza que sortearemos anualmente, así como un regalo especial de la Fundación.

2.Benefactor "Juniperus" (3.000-10.000 €)

Además de contar con las ventajas para suscriptores y las que se ofrecen para el benefactor "Trifolium", Juníperus recibirá las circulares informativas trimestrales, notas de prensa de la Fundación y otra información relacionada con el sector cinegético.

3.Benefactor "Quercus" (>10.000 €)

Podrá participar en las Comisiones de Trabajo antes de su aprobación por el Patronato sobre Proyectos de Investigación a desarrollar y estrategias a desarrollar en Comunicación. Además de las ventajas para suscriptores y de las que se ofrecen para los benefactores anteriores.

Beneficios para las personas jurídicas o físicas que realicen donaciones

Los donativos, donaciones y aportaciones dinerarias, de bienes o de derechos a las fundaciones acogidas al régimen fiscal especial, incluidas las aportaciones en concepto de dotación fundacional, producen desgravación en los correspondientes impuestos de los donantes:

Aportaciones	Ejercicio 2016 y siguientes	
	Deducciones en IRPF	Deducciones en Impuesto de Sociedades
Primeros 150 €	75 %	
Resto	30 %	35 % (donaciones en general)

Aportaciones	Ejercicio 2016 y siguientes	
	Deducciones en IRPF	Deducciones en Impuesto de Sociedades
Donaciones plurianuales (importe o valor igual o superior a la misma entidad durante al menos los dos ejercicios anteriores) > 150 €	35 %	40 %
Límite deducción base liquidable	10%	10 %

ASI COMENZAMOS...

ARTEMISAN
FUNDACIÓN

GRACIAS POR VUESTRO APOYO

ARTEMISAN
FUNDACIÓN

¿Cómo quieres ser recordado?

Es posible que tengas la intención de ser recordado por tu compromiso con la caza y el medio ambiente. Para Artemisan recibir este tipo de apoyo es el mayor acto de generosidad posible.

ARTEMISAN
FUNDACIÓN
Por un mundo rural vivo,
rico en caza y otra fauna silvestre